LA PRENSA

Año VI—Número 1498 — BUENOS AIRES, martes 27 de Abril de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

BOLSA DE COMERCIO BUENOS-AIRES

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible] ... Un peso.
Por mes ... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ... Diez reales fuertes.
Por seis meses ... Siete pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 189.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Toribio arz. y Pedro Almengor mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 27 DE ABRIL DE 1875

El descrédito del país

Uno de los cargos mas injustos que la prensa gubernista lanza sobre la de oposicion, es el acusarla de desacreditar al país, mostrando las llagas que le afligen.

Lo repetimos, son injustos.

Los escritores de la oposicion son hombres, en verdad y sujetos por consiguiente á las debilidades y pasiones inherentes á la humanidad; pero son argentinos, antes que partidarios y tienen el derecho mas que el deber, de amar á su patria y buscar su felicidad por los medios a su alcance.

¿Cuales son estos medios?

En la situacion politica porque atraviesa el pais, el partido vencido por los recursos y el poder oficial, no debe ni puede esperar de la palabra de su prensa la eficacia de que seria susceptible quizá, en tiempos normales. Las personas que ocupan el Gobierno, ó no nos leen, por evitarse desagrados, ó nos leen y no nos hacen caso. Esta es la verdad; y talvez seguirá siéndolo mas generalmente cada dia.

Entre tanto no tenemos otros medios de manifestar nuestra vida politica, que la palabra. Nuestro reino no es de este mundo.

Inhabilitados para tomar parte en los acontecimientos que se desenvuelven á nuestro derredor, en el suelo de nuestra patria, en nuestro suelo, proscriptos en él, no le podemos rendir sin embargo, y ya que no podemos llevar materialmente nuestro grano de arena al edificio de su felicidad, le ofrecemos nuestra idea, nuestra propaganda.

Tambien se sirve á la patria, manteniendo vivo en la memoria de sus hijos gobernantes y gobernados—el recuerdo de sus deberes y la letra y el espíritu de sus instituciones y de sus leyes, creadas, dictadas para mayor honra, para su libertad, para su felicidad.

Si mostramos sus dolencias, no es por cierto para que se le abandone, para que se aparten de ella como de un leproso, no es para que se cure.

Esos [males] tienen el remedio en su mano, los que tienen la oportunidad y los medios de usarlo, apliquenselo ese es su deber. El nuestro, en las condiciones en que nos encontramos, no puede ir mas allá de la indicacion del mal.

Así, cuando apuntamos las desviaciones del poder en la marcha constitucional, cuando notamos las faltas que comete en el desempeño de sus deberes, cuando criticamos su politica estrecha é imprevisora, lo que nos preocupa, no son por cierto los hombres, que pasan, sino nuestra sociedad y nuestra organizacion politica, amenazadas una y otra de disolucion, por que una y otra se ven atacadas rudamente en sus fundamentos: las costumbres, las instituciones, las leyes.

Son estos fundamentos los que deseamos sostener. No podemos ponerles nuestro hombro, por que se nos ha alejado hasta de las urnas electorales; pero le ponemos nuestra palabra.

La palabra de un obrero puede salvar un monumento.

Nosotros podemos tener la felicidad de gritar oportunamente *agua á la cerda*.

No se desconozca, pues, ni se calumnie nuestra intencion.

Nadie puede decir con derecho que es mejor intencionado que nosotros, ni que está animado de mas puro patriotismo.

Defender la Constitucion y las leyes, abogar por la libertad y por la justicia: decir á los hombres que estan al frente del Estado, que sean hombres de Estado y cumplan con su deber: indicar los males que sufre el pais para que los remedien, no es ser anarquistas, ni revolucionarios, ni rebeldes: es ser patriotas.

Pero ¿por qué nos impugnan esta conducta los diaristas gubernistas? ¿No hacen ellos de cuando en cuando lo mismo?

Véase la prueba de ello, en los párrafos que á continuacion publicamos y que han sido entresacados de un diario situacionista de ayer.

«Hay quiebras importantes diariamente;—las letras de tesorería no se descuentan al dos por ciento, los inmigrantes se van por millares,—hay un gran clamor en el pueblo por contribuciones que no pueden soportar;—hay tirantez en la situacion, ¿quién que algo valga, vá á querer ser ministro, sin afrontar todas esas cuestiones, pedir un programa, y exigir condiciones?

La libertad de los prisioneros, no ha sido aun resuelta.

Por ahora parece que el gobierno nacional, no tiene desgraciadamente esa intencion.

Un hecho ha venido á demostrarlo.

Algunos de los defensores de los sometidos á los consejos de guerra, se dirijen al gobierno, diciendole que habian ocurrido á la justicia nacional, al juez de seccion Dr. Ugarriza, declinando de la jurisdiccion que los consejos de guerra se atribuyen, porque los acusados piensan y se lo han dicho al juez, que este es el único competente para conocer y decidir del delito de que son acusados.

El hecho es público, es verdadero, y el mismo juez de seccion, hace dias que lo hizo saber al gobierno.

Este pide auxilio de luces á su auditor de guerra, el Dr. Beccar, que desempeña este puesto desde el tiempo en que el General Mitre, fué Presidente de la República.

¿Qué hace el Dr. Beccar?

No decimos que por pasion, ni por lijereza, haya aconsejado, lo que no aconsejaría el muchacho mas infeliz y mas rudo de la universidad.

No decimos eso. Solo diremos que el Dr. Beccar ha errado esta vez, y que su error es sorprendente.

Su dictámen puede resumirse en esto:

«Esos defensores están estorbando y embrollando la causa. Vuexelencia es todo poderoso, y, ¿quien es ese pobre juez de seccion que se atreve á disputar á vuexelencia la competencia de la causa? Es un inferior, y un inferior no sabe hacer justicia, ni lo que dice. Corte vuexelencia con la espada este nudo gordiano, y no le haga caso.»

Sin embajes, ni rodeos, decimos que el Dr. Beccar, se ha equivocado.

Interpuesta una competencia de jurisdiccion, y comunicada esa solicitud por el juez ante quien se ha interpuesto á la autoridad, alcalde y Presidente que conoce de la causa, ni el alcalde, ni el presidente, tienen facultad alguna para erijirse en juez y en parte, para añadir ni quitar una coma en la causa, ni para adelantarla. Su derecho es remitir la causa al juez ó alcalde que la reclama, y sostener que no es competente. La corte de justicia nacional, decidirá si es competente el consejo de guerra, ó el juez de la nacion.

Esto es lo que manda la ley; el derecho de los romanos; las partidas y la ley de justicia nacional que ha legislado para los alcaldes, y presidentes de la República, dando la atribucion esclusiva de decidir, y de interpretar la ley, á la justicia nacional, aunque la otra parte sea todo un poder ejecutivo nacional.

Inútilmente, y por causa del señor auditor, se ha violado la ley, y se ha dado un mal ejemplo, tanto peor, cuanto que parte de arriba, de los mismos que están en el deber de prestijiar á ese poder pasivo, que no tiene bayonetas, pero augusto, respetable, que se llama justicia de la nacion arjentina.

No hagamos mas que llamar las cosas por sus nombres:—Es un error, y un error que deja comprometido al auditor de guerra especialmente, porque requerido su consejo, se lo dá al gobierno en los términos que hemos referido.

Sigamos adelante.

Aunque el gobierno quiera adelantar la causa de los consejos de guerra, no puede hacerlo, porque se opone ese poder débil, pero respetable, de la ley. Mientras que la Corte Suprema de Justicia, no resuelva cual es competente, si el consejo de guerra, ó los tribunales nacionales, la causa tiene que estar [parada] sin adelantar un paso.

Se prolonga, pues, una situacion que ha podido ser definida hace tiempo. El gobierno cada vez se compromete mas en esta causa, si es que de ella quiere hacer punto de honor, de amor propio, en vez de ser punto de conveniencia para todos, de paz para la República, y de consolidacion para las autoridades constitucionales.

La prision y juzgamiento de los vencidos, no la vá á llevar fuerza de opinion, [y] su libertad le llevaría la voluntad hasta de los mismos vencidos—Pero ¿quién es capaz de convencer á los poderes que salen victoriosos en las luchas de los partidos?

La despoblacion de la República continúa en grande escala. Nos dicen que uno solo de los vapores salidos [illegible] de nuestro puerto, llevó mas de mil pasajeros.

El Brasil, [illegible]

[illegible]

Sobre todas esas causas [illegible] de contribuciones que el pueblo no puede pagar, es la indolencia de los poderes públicos que no saben llenar su deber, preparando al inmigrante tierra para que trabaje, colonias para que las pueble y las fecunde, para que sirvan á la vez de refugio en las épocas de crisis,—es la desconfianza que una espantosa situacion comercial, infundo en los ánimos, y es ese otro mal latente, permanente, que se llama politica, pasiones politicas, lo que nos está arruinando.

Las quiebras no cesan. Las casas se cierran por docenas al dia, y no hay mas que recorrer algunas cuadras de la ciudad en el centro ó en los suburbios, para ver que es cierto, que es exacto, que hay mas de tres mil casas de comercio y de familia cerradas.

¿Que vá á hacer el inmigrante?

Antes ha sido esplotado. El gobierno que lo llamó no le ha preparado mas que un asilo. Despues lo ha entregado á los especuladores que le han vendido la vara cuadrada de tierra en la frontera á tantos pesos. Carece de trabajo, porque las industrias están anonadadas. Qué vá á hacer? Irse, y se vá por millares, y el gobierno no ha tomado ninguna medida estraordinaria, eficaz, y que contenga esa oleada humana que nos abandona, y que para nosotros significa descrédito, depreciacion de la propiedad, muerte de la industria y por lo mismo, retroceso.

La poblacion italiana tan injustamente calumniada, que ha hermoseado nuestras ciudades y campiñas con magníficos edificios; que ha cultivado los campos, y que maestros y magníficos en las artes, es tambien industriosa é incansable en el trabajo, esa es la que en su mayor parte emigra, abandonando nuestro suelo, por otro que le ofrezca un porvenir mas halagüeño.

Cuando tendremos gobiernos que no se preocupen tanto de la *politica*, de esa peste que todo lo contamina, y que miren mas por los intereses positivos del pueblo?

En todas las clases de la sociedad, no se oye sino los lamentos y el clamor por los impuestos, por las contribuciones abrumadoras, con que han recargado al pueblo.

Al aumento en algunos ramos, en las patentes, se ha agregado la avaluacion desmedida, estraordinaria, de la propiedad urbana y rural.

Se le ha dado un precio que no tiene; que no lo tenia el año pasado, cuando hoy se puede afirmar que no es dado realizar una propiedad por la mitad de lo que valia en 1874.

Librada la estimacion á avaluadores, estos jeneralmente, han hecho de las suyas, asignando valores que son un verdadero despropósito.

Y las comisiones ó jurys de apelacion, no siempre atienden las quejas justas del propietario, á quien le pesa ya tener su dinero empleado en fincas que hoy estan desalojadas, y en tierras que nada producen.

A la crisis, á los males de la guerra, á la desconfianza en todo, á la despoblacion, se une esta otra plaga, este otro mal de los impuestos y contribuciones, para llenar un presupuesto exhorbitante y pagar unos sueldos enormes, de una administracion lujosamente innecesaria.

Fuera de las contribuciones é impuestos de
Importacion
Esportacion
Eslingaje
Almacenaje.
Pesa y medidas.
Marcas.
Guias.
Papel sellado.
Marchamo, y otras de las municipalidades, hay las de
Seguridad
Alumbrado
Barrido
Limpieza
Patentes
Contribucion directa, etc. etc. etc.

Con razon se dice que se trabaja para el gobierno, y que la vida va haciendose imposible en Buenos Aires.

¿Qué industrial inmigrante puede soportar tanta carga publica?

La constitucion reformada en teoría será buena, excelente y perfecta.

Pero esa teoría, solo se ha reducido á la practica, en el aumento de empleos y de sueldos.

Lo demas no lo conoce el pueblo, y no puede juzgarlo.

Procure, pues, el gobierno aliviar al pueblo, reemplazando las comisiones encargadas de entender en los reclamos sobre avaluaciones exageradas, que se moderen, que sean justas y equitativas.»

Conducta desleal

La *Tribuna* de ayer continua [su] tarea de rendir homenage al poder.

Parece que tambien ha ingresado en la [illegible] de los espias [illegible] que vender ginebra de Holanda [illegible]

Pero *La Tribuna*, no puede abandonar la huella tradicional en que [illegible] hoy marcha á su ocaso.

Vencida en el terreno de [illegible], [illegible] á los argumentos desleales.

Los opositores esclaman, van á hacer otra nueva revolucion.

Están comprando armas y municiones.

¿Que objeto tienen estas alarmantes proclamas?

Tranquilizar los ánimos, pues aquel organo se ha declarado *amigo del Pueblo*, y enemigo de los que diariamente alarman al pais con rumores de conflictos internos ó con el Brasil.

Véase como habla *La Tribuna* en el mismo número en que anuncia una nueva revolucion.

«No transcurre un dia, sin que nos espeten una prediccion lugubre, sin que arrojen al hogar tranquilo del pueblo, alguna noticia alarmante, que siembre la incertitumbre en su seno.»

«Lo que se proponen se adivina. La paz los mortifica, porque los desmiente. Necesitan perpetuar la desconfianza, hacer endémica la indecision y el sobresalto, para justificar su propaganda.»

«Tanto se acostumbra á veces la prensa á soplar la corneta del bombero, para anunciar incendios, y mandar maniobras, que cuando no arde una chispa, ni aparece una bocanada de humo, no puede resistir á la tentacion de su antiguo oficio, y lanza á cada instante falsos toques de alarma.»

No entremos á esplicarnos semejantes contradicciones del diario del *emprestito*, porque, seria estraño que no incurriese en ella.

Su moral que lo es la del interes, esta sugeta á la alza ó baja del tipo corriente en plaza.

Pero ¿que se propone con semejante modo de hacer guerra, delatando á la oposicion por futuras revoluciones de que ni sus mismos miembros tienen conocimiento?

Sin duda alguna se propone que la República siga militarizada, que las ciudades sean campamentos militares, y que los campamentos formados en el desierto para contener á los salvages, continuen abandonados.

Hace mas de un mes que anunciamos, primero que nadie, que la Campaña de la Costa Sud, la mas rica tal vez de la República, estaba abandonada y entregada de lleno á los indios.

Estos habian osado llegar hasta las inmediaciones de Bahia Blanca en sus incendiarias correrias.

Toda la frontera Costa Sud, que es la puerta del Sud de Buenos Aires, no tenia mas que ochenta ó cien defensores, casi todos indios y todos á la defensiva encerrados en el fuerte Sauce Corto á muchas decenas de leguas de Bahia Blanca.

Los indios invadian y han vuelto á invadir.

La mismisima *Tribuna* de ayer publica la siguiente carta.

PARTIDO DE LOS TRES ARROYOS, ABRIL 18 DE 1875.

Dominado por la terrible impresion que me ha causado otra nueva invasion de los salvajes del Sud [illegible] que ha tenido lugar el 6 del corriente en esta frontera, tengo el gusto de dirijirme á vd., esperando de su patriotismo que hará todos los esfuerzos posibles por medio de su órgano para que el Ministro de la Guerra Doctor Alsina que tantas veces ha prometido asegurar esta rica y valiosa parte de la provincia, hoy completamente desguarnecida, escuche el clamor de los deudos de tantas víctimas que han sido asesinadas por los indios, de tanta infeliz cautiva que jime en horroroso cautiverio y de sus compatriotas, ricos hacendados ayer á costa de trabajos y peligros, y hoy en la miseria por su abandono, falta de buena voluntad para desempeñar un puesto en el que se necesitá alguna esperiencia y dedicarse completamente á él y no ir al bufete de los ministerios á hacer politica, dejando las fronteras que tiene el deber de cuidar, entregadas completamente á la lanza y al saqueo de los salvajes del desierto.

El 5 entraron los indios en número de 150 á 200 lanzas, permaneciendo tres dias dentro de la linea de fronteras, asesinando y arrasando los establecimientos de Quequen Salado hasta la Rosa del Sud, Motasas, India Rica y Laguna del Sauce, habiendo sido degollado en su establecimiento el honrado vecino D. Mariano Velazquez y algunos otros, incendiando varias poblaciones como la valiosa de don Felipe La Rosa en Quequen Salado y otras, convertidas hoy en taperas.

En esta invasion precursora de otras que tendrán lugar próximamente y que se anuncian, y que concluirán con los ricos partidos de Tres Arroyos, Juarez, Necochea, etc. etc. si continua esta frontera desguarnecida, se han llevado los salvajes muchas vacas, yeguas y caballos de los establecimientos de Vasquez, Gregorio Giles, Felipe La Rosa, del Juez de Paz del partido D. Bernardo Arriaga, de D. Segundo Cabrera, D. Angel García, D. Justro La Lastra, D. Jorge E. Keen de Molina, de D. Ciriaco Gomez y de otros que no recuerdo en este momento.

Es imperdonable el próceder del Gobierno Nacional para la frontera Costa Sud de la Provincia de Buenos Aires, no hay ejemplo de mayor abandono, ni en las épocas de guerra como la del Paraguay, en que se combatia por la honra de la patria, y que estabamos en el deber de abandonar todo para acudir á los campos de batalla á derramar nuestra sangre combatiendo al tirano Paraguayo.

Se ha demostrado hasta el cansancio que con 500 á 600 hombres de caballeria da linea estaria brillantemente defendida esta frontera, sin embargo el gobierno no ha hecho caso, y admírese señor Redactor, toda la fuerza que existe en el Sauce Corto se compone de ochenta hombres completamente á pié, cuidando las familias de los indios amigos que tienen presos, sin poder moverse ni á una cuadra del campamento, estando todos los fortines completamente solos, asi es que, tiene vd. desde el Fuerte Lavalle ó San Quilcó hasta Bahia Blanca una estension de 60 á 70 leguas por donde pueden penetrar los salvajes á cada momento con toda impunidad y arrasar hasta el Tandil si quisieran, lo que no será estraño que suceda cuando concluyan con todas las haciendas de los partidos mencionados.

Segun noticias preparan otra invasion aunque va toda esta parte comprendida entre Quequen, Salado, Indio Rico y puntas de Tres Arroyos, empieza á despoblarse, pero como hoy los salvajes tienen excelentes caballadas, en esta otra invasion que anuncian se irán hasta donde quieran.

El Ministro Dr. Alsina deberia hacer un viaje por esta frontera para que palpase la verdad de lo que hemos escrito.

En la Frontera del Sud cuya guarnicion se compone como de mil hombres de línea han establecido fortines á dos leguas uno del otro, que es una escelente medida, mientras que esta inmensa frontera Costa Sud, no solamente han sido abandonados completamente sino que han tenido el poco talento de colocarlos de 5 á 6 leguas para que los indios puedan penetrar sin ser sentidos; pero en fin, si estos están hoy situados fuesen guarnecidos podria remediarse en mucho ese mal inmenso que esta causando al pais el completo abandono de esta rica zona de terreno.

Saluda á vd.

F. Ruiz.

Y bien!

La frontera seguirá abandonada si el Gobierno lo que no ofrece duda alguna, acepta como ciertas las delaciones de *La Tribuna*.

Y los cuerpos de linea, seguirán encerrados en los campamentos mas cercanos á los ferrocarriles, como son la Blanca y General Paz.

Y las ciudades seguirán ocupadas por la tropa de linea.

Y Mendoza, Entre Rios, Santiago, San Juan y otras tambien, á titulo de afianzar la libertad.

Y todo para que?

¿Acaso para asegurar la perpetuacion en el poder, del Dictador que hoy nos manda?

Sea de ello lo que fuere, los hechos hablan mas alto que las conjeturas.

Véase como *La Tribuna*, sin armas ya para discutir con adversarios, vencedores en el campo luminoso de la razon, apela á argumentos tan desesperados que se traducen así:

Alarmar al pais entero.

Incitar al Gobierno á que siga con las tropas guardando hasta los corredores, mientras los indios se llevan hasta las ovejas y los cerdos.

Y no para ahí *La Tribuna*.

Llega hasta insistir por dos veces de la manera mas desleal, en que la Comision Central de Recursos, no dispone de sus elementos mas que para mandarlos á Montevideo con fines ocultos.

Esta es una arma digna de *La Tribuna*.

Para informar de lo que pasa á nuestros lectores, hemos recorrido el libro de actas de aquella Comision, calumniada hoy.

Desde su fundacion, la Comision sancionó unánimemente que distribuiria sus recursos entre los presos y los proscritos.

No es necesario discutir porqué se procedia así, desde que tan argentinos y tan necesitados eran unos como otros.

En cuanto á las obras de la Comision, son notorias.

Ella atiende con toda honorabilidad á los que realmente necesitan su amparo, ya estén en Buenos Aires, en Montevideo, en Chile ó en otra parte.

Cumple con un deber de humanidad y de fraternidad nacional.

A los que fueron bárbaros con sus prisioneros, como se les ha probado, no les queda otro recurso que la calumnia, en desquite de la bofetada popular que reciben con la suscricion de los diez pesos que sigue dia á dia en aumento.

Pero la calumnia, es arma de gente tabernaria.

Documentos que comentará el pueblo

El público no ignora que acaba de ser electo Gobernador de Entre-Rios, el Dr. D. Ramon Febre.

No es desconocida tampoco la manera como se ha operado su exaltacion al poder.

¿Para qué recordar lo que todos [saben] al detalle?

Limitemosnos á dar publicidad por ahora á varios telegramas oficiales.

Nos permitiremos simplemente agregar algo al final de ellos por via de esclarecimiento.

Dicen así:

[illegible], ABRIL 21 DE 1875, á las 2. p. m.

A D. Ramon Febre

Paraná

OFICIAL—El Presidente de la República *ha tenido á bien poner á disposicion del Gobierno de la Provincia el vapor «D. Gonzalo», para que sea V. trasladado en él á la capital, á fin de que tome posesion el dia designado por la ley*, [illegible] voluntad [illegible] con la seguridad de que lo espera un entusiasmo [illegible] de la causa del [illegible]

Leonidas Echague
Gobernador

[illegible], ABRIL 21 DE 1875, á las 3, 10 p. m.

A D. Ramon Febre

Paraná

[illegible] Acaba de ser nombrado Gobernador de la Provincia [illegible] felicito ardientemente. Mañana [illegible] en el «D. Gonzalo».

[illegible]
Gobernador Delegado

[illegible], ABRIL 21 DE 1875, á las 3, 12 p. m.

A D. Ramon Febre

Paraná

OFICIAL—Los electores y diputados acaban de [illegible]

[illegible]
Ministerio

[illegible], ABRIL 21 DE 1875, á las 3, 40 p. m.

A D. Ramon Febre

Paraná

OFICIAL—El colegio Electoral reunido en el recinto de la Cámara Legislativa, acaba de elegirlo Gobernador Constitucional de la Provincia, respondiendo á la opinion de todos sus habitantes y llenando de satisfaccion á sus numerosos amigos—Lo felicito y lo estrecho en un sincero abrazo.

Joaquin A. [illegible]
O. M. del Ministerio

[illegible], ABRIL 21 DE 1875, á las 10, 20 a. m.

A D. Ramon Febre

Paraná

Hoy practicamos elecciones. El vapor «Don Gonzalo» irá á conducir á V. hasta esta. Reciba sinceras felicitaciones.

Juan A. Martinez
Diputado

GUALEGUAY, ABRIL 21 DE 1875, á las 5. p. m.

A D. Ramon Febre

Paraná

OFICIAL—Saludo al digno ciudadano Dr. D. Ramon Febre, Gobernador de Entre Rios, á nombre de todo el Departamento de Gualeguay.

Ignacio Benavides

LA PAZ, ABRIL 22 DE 1875, á las 9, 20 a. m.

Al Gobernador electo D. Ramon Febre

Paraná

OFICIAL—Los votos del departamento cumplido ayer, en la proclamacion que la Asamblea de la Provincia lo aclamó Gobernador para suceder al patriota Dr. Echagüe. A esta manifestacion, uno tambien la mia, saludandole en aquel caracter [illegible] de lo que me corresponde como funcionario de la administracion.

Mateo Parera
Gefe Politico

NOGOYA, ABRIL 21 DE 1875, á las 5, 35 p. m.

A Dr. D. Ramon Febre

Paraná

OFICIAL—[illegible] mis mas ardientes felicitaciones por haber sido nombrado hoy Gobernador Constitucional de la Provincia—Esta poblacion toda se encuentra en este momento de felicitaciones por tan acertada eleccion. Reciba V. por mi conducto sus felicitaciones. Saludo á V.

Pedro [illegible]
Gefe Politico

LA PAZ, ABRIL 22 DE 1875, á las 9, 10 p. m.

D. Ramon Febre

Paraná

OFICIAL—Un [illegible] del Exmo. Gobierno nos ha noticiado la proclamacion de vd. para ocupar la primera magistratura de la Provincia.

Reciba vd. mis mas [illegible] felicitaciones aceptando mi respetuoso saludo.

F. Vidal
Juez de Paz

[illegible], ABRIL 22 DE 1875, á las 7, 30 p. m.

Al Dr. Febre Gobernador electo

OFICIAL—Felicito al amigo por haber sido hoy nombrado primer magistrado de esta provincia deseandole salud y su pronto arribo á este puerto.

Casimiro Rodriguez
Capitan del Puerto

La primera *manifestacion popular*, se debe pues al Presidente de la República que pone á disposicion del nuevo Gobernador un vapor de la escuadra, como si no fuese ya bastante haberle dado mil hombres de línea.

Despues le sigue el Gobernador Echague, cuya popularidad es notoria.

Viene luego el Ministro de Gobierno, quien no tiene escrúpulos en declarar que *estan satisfechas sus aspiraciones*.

Le siguen los Gefes Politicos, Comandantes etc., cuya popularidad no puede ser discutida, si se recuerda que al frente de sus telegramas se lee *oficial* (Acaso por indiscrecion del telegrafista.)

Luego el *pueblo* lleva en brazos al nuevo Gobernador de Entre Rios.

Esa debia ser la verdad, porque el nuevo Gobernador vá en un vapor de la escuadra, que es del pueblo.

Sin embargo, hoy la escuadra y algunos gefes del ejército, tienen dueño.

Ese dueño no es el pueblo.

El nuevo Gobernador de Entre Rios, debe estar muy satisfecho de su popularidad.

Resolucion importante

Se nos remite para publicar lo que sigue, que honra á la Comision encargada de administrar la suscricion á favor de los presos y proscriptos y que cierra la boca á los difamadores.

COMISION CENTRAL DE RECURSOS

Se avisa al público que los libros de la Tesorería de esta Comision están á la disposicion de todas las personas que deseen enterarse de la manera como son administrados los fondos que el pueblo le confió, en la calle de las Piedras num. 180 desde las 12 hasta las 4 p. m.

Alfredo Cernadas
Tesorero.

Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA DONACION: **10 PESOS PAPEL**

Pedro L. Calderon, Miguel Coviano, Marcelino Alduralde, Pedro R. Castro, Miguel Castro, Remijio Castro, Gregorio Rodriguez, Ramon Landivar, Emilio Rosenel, Santiago Garay, Juan Sosa, Fernando Fusagra, E..., Manuel de la Torre, Manuel M. de la Torre, Gervacio Copello, Pedro Conde, Ventura Busso, Dionisio Saavedra, Aniceto Maturet, Manuel Martinez, Candido Martinez, Juan Echeverria, Domingo Pereda, Daniel Minder, Francisco Gonzalez, Cándido Rey Antelo, Manuel Piñero, Ramon Chantada, Juan A. Fernandez, Faustino Larraona, Martin Donato, Lorenzo Rey, Orente Riche, Fabian Balvideres, Adolfo Gauttier, F. D. Hernandez, Abran Dominguez, Dionisio Nogueira, Sebastian Gallardo, Cárlos S. Salli, Pedro D. Romero, Máximo Baque, Juan Capdevila, Francisco Leon, Ferman Sesbauer, Leocadio Leiva, Hipólito Desboutes, Santiago Viale, Francisco Salsamendi, Fortunato Acebay, Francisco Abadie, Ramon Graciarena, Justo Alvarez, Juan Maria, Florencio Atucha, Rufino de la Torre, José M. Arenaga, R. Rambil, Javier Lima, Juan Fuenlet, Vicente Rivero, Juan B. Berraondo, Juan Lunean, Angel Fiore, Pedro Varela, Miguel A. Lima, Pedro C. Barreyro, Benito Balvielares, Antonio G. Lariño, José Fernandez, José Molineto, Justino Caldes, Domingo Viale, Casimiro Caseres, Felix J. Martinez, Marcial Capello, Segundo Odriozola, Santiago Semería, Alfredo Champion, Ramon Alcosada, Juan Herbet, Francisco Ribiere, Dionicio Ferrary, José Dardanelli, Ildefonso Perez, Francisco L. de Perez, Ildefonso Perez (hijo), Vicent Perez, Maria Perez, Juan Perez, Corina Perez, Carmen Perez, Juan Catalinat, J. B. Burrior, José Matta, Pastor Pacheco, Pastor M. Pacheco, Theodoro Geyener, Manuel Ponce, Joaquin Correa, Manuel Rubles, José Alvarez, Agustin Fabre, J. Manuel Sola, na. José A. Oca, Maximiano Otero, Miguel Kelly, Julio Otarola.

Recolectado por Don Gervasio Lescano

G. Lezcano, Domingo B. de Bonelli, Fortunato Bonelli, A. Bonelli, Rosa Bonelli, Sofia Gallardo, E. Ziegler, C. M. Ziegler, Julio Herrera, A. Herrera, B. Gunco, Teodora M. de Gunco, Florentina Gunco, Elias Gunco, Carmen Montonto, Tomas Fernandez, Palegrino Botto, Antonio Botto, Felix Botto, Andres Botto, Bartolo Bianchi, José Amicré, Luis Moglia, Antonio Moglia, Antonio Marzoni, Ricardo Ballesteros, Francisco Lione, Manuel Rocatallata, Andres Bianchi, Santiago Bianchi, Luis Capurro, Antonio Latuade, Domingo Anffi, José Manti, Antonio Matta, Carlos Grego, Nicolas Ferrari, Gerónimo Bernachi, Julio Fevolo, Juan Viñaguale, Gerónimo Boero, Felipe Bacazo, Domingo Gardelli, Pedro Arlino, Bichi Damieli, Domingo Lambruchini, Miguel Greppi, Agustin Burriosso, Juan Cattaneo, Gaston Mullar, Luis Caisetti, Eduardo Barabino, José Podestá, Pedro Trizza, Maria la Mantequera, Andres Ordan, Estevan Mosquio, Estevan Ordan, Nicolas Pezzorno, Imarra Gardurra, Domingo G. Juan Monteverde, José Cazzarim, Francisco Carbonin, Fortunato Greggo, Juan Griews, Angel Ancerino, Bartolo Carrozza, Domingo Cessarre, Luis Boorro, Juan Molatta, José Mellupeo, A. Dusman, Juan Vinagne, Juan Camondongo, Luis Lelmi, D. Salaguer, Ambrosio Cattone, Juan Fauruggi, Francisco Landielli, Santiago Camponico, Davide Ferrari, Derricheli y Ca., Alvithiz, Pedro Pon, Juan B. Luis, Jaime Sarrepolin, Andres Perrazzo, Bautista Ferrari, Juan Botto, José Marchante, Bernardo el Vasco, Ricardo Hilbe, Marcos Defou, Julio Barsus, A. C, Antonio Girlona, Leopoldo Bus, Davide Brizon, Vicente Murrati, Francisco Guillome, Geronimo Grappa, Antonio Selvius, Alejandro Gus, Pascual Mongino, Bichi Barrielli, José Lalort, Gines Rivernos, Pedro Pellejo, Rafael Minari, Un mitrista, Un Carnicero, Manuel Gonzalez, Un Practico F. Cruz, Cristobal Marcevich, Angel Camartino, Antonio Araujo, Anselmo Palan, José Salas, Napoleon Sonambulo, L. Sonambulo Agustin Carrozzo, (Pedro Carrozzo, José Gervasio, Luis Gervacio, A. Merello, I. Merello, Santiago Podestá, Juan B. Sanguinetti, J. Capurro, Santiago Rocca, Rosa S. de Rocca, Angelita Rocca, Maria Rocca, Gerónimo Rocca.

Suscricion levantada en Rauch (Cuartel 5º) por D. Gregorio Belgrano

Justo Rodriguez, Victoria D. de Belgrano, Domingo Belgrano, Mercedes Diaz, Benjamin Villar, Maria Rodriguez, Antonio Rodriguez, Celestino Rodriguez, Alvina Rincon (hija), Angel Gonzalez, Antonio Carrasela, Candelario Sandivar, Cecilio Palavecino, Martina Palavecino, Modesta Palavecino, Modesta S. de Palavecino, Herman Palavecino, Martina Reinoso, Elalio Quintana, Pedro Viñoles, Alejo Grimans, Ricardo Grimans, Antonio Grimans, hijo Jos. Poetes, Elias Ira, Carmen J. de Pereda, Domingo Pereda, José Bernanquete, Pedro Chaves, Martiniano Chaves, Francisco Fernandez, Zacarias Castro, Prudencio Espondola, Ernesto Espondola, Blas Poleta, [illegible]

[illegible]

[illegible]

Fernando Bustamante, Miguel Bustamante, [illegible]

[illegible]

Juan Arguello, Amador Pacheco, Andres Crespo, Romualdo Garcia, Bernardo Frecelra, Francisco Frecelra, Virginio Frecelra, José Beltrachini, Felix Basualdo, Pedro Carrico, Fernardo Alfonso, Estevan Garritespa, Luis Bancora, Pedro Degiorge, Pedro Higiraldo, Un español, Por su abuela, Por su nieta, Benjamin García, Felix García, Silvano García, Clara Garcia, Angela Garcia, Gregorio Garcia, Isidora Garcia, Angela S. de Garcia, Prudencia Moras B., Benjamin Garcia hijo, Ignacio Loma, L. Emiliano de Silva, Un brasilero, Ramon Santa Cruz, Pedro Lamarque, Andres Pagigas, Enrique Errotes, Martin Bringuinatoni, un español mitrista, por el padre del mismo que está en España, Juan Pestana, Juan Bautista Rossi, Ana de Rossi, Cárlos Rossi, Maria Rossi, Anita Rossi, Cárlos Rossi, Pedro Grossi, Antonio Pogge, Luis Grossi, Juan Passano, Lucia Passo, Alvino Noada, Ramon Moreno, Gabriel Moreno, Francisco Moreno, Ana R. de Moreno, Cirilo Levalle, Luis Rela, Juan de Ponet, Claudio Gallet, Angel Nattora, Cesario Echeverria, Pedro Valentin, Josefa [illegible], Santiago Scopone, Ramon Vazquez, un español mitrista, Domingo Arrigui, José Lino Savera Roca, [illegible] Rodriguez, José R. Moraes, [illegible], Martin Pupil, José F. Fernandez, José Fernandez, Rafaela de Fernandez, Silvano Fernandez, Agustin Ghogazza, Domingo Villafañe, Leonidas Villafañe, Maria Villafañe, Antonia Villafañe, [illegible], Baltazar Sansing, E. Reinig, Antonio C. de Villafañe, un defensor de la causa, Domingo Cadoro, José Canale, Juan Ferrando, Juan Ganghis, Señora de Cunglas, Fortunato Fuente, S. M. P. M., Manuel Arezza, Manuel Barreda, Estevan Zabalat, Juan Olledegu, Bernardo Sumbil, Claudio Arch[illegible], [illegible] poete, J. C., Salvador Garcia, Bernardo Irigoyen, Bernardo Irigoyen (hijo), Miguel Irigoyen, Juan Irigoyen, Bautista Mendarte, Juan B. Asegunolaza, Luis Reale, Miguel Havre hnos., Augusto Pagar, Angel Satuan, Luis Gacciotti, Joaquin Surbunen, Antonio Delera, Carolina Delera, Juan Maschan, Juan Salvquet, Francisco Viñas, Manuela Lino Viñas, Francisco Viñas (hijo), Lino Viñas, Juanita Viñas, Gabriel Casaux, Juan Deprimo, Juan Merlo, Santiago Mechely, José Mechely, Francisco Mechely, Lorenzo Ricas, Juan Gervasio, Natividad Olavarrieta, Alberto [illegible], Narcis Pesa, Arturo Presa, Lazaro Gonzalez, Maria A. [illegible], 60 pesos de las señoritas del Seminario Anglo Argentino, E. Torres, Fernando Bancora, Nicolás Vitto, Felipe N., Vicente Lobeira, Juan Corlet, Maria de Corleto, Beltran Jaurequi, Luis Jauregui, Federico Sanglené, Juan Ginghieri, Napoleon Grasaí, Francisco Levera, José Quiroga, Victorio Sandino, Maria Coronel, Luciano Ramirez, Luis Soares, Francisco Russo, Luis Rampoldi, Jose Soarez, Carmen A. de Barrancos, José Caprile, Maria Caprile, José Spotorno, Alejandro Spotorno, Fernando Castro, Ignacio Estevez, Leon Cristóbal, Manuel Cascon, Norverto Villegas, Pantaleon Villegas, Luis Alessi, José Cappa, Luis Machi, Benito Martinioni, Juan Cremeani, Lorenzo Argento, Nicolás Argento, M. D. Sanchez, Peregrina M. de Sanchez, Catalina T. de Musso, Angela Musso, Catalina Musso (hija), Ana Musso, el mitrista Francisco Musso chico, C. Vivares, Bartolome Vivares, Celestino Vivares, Adelina Vivares, la señora Vivares, Luis Cremon, Toribio Ibaña (capitan), Nicolás Carrera (padre), Juana Carrera (hija), Rufino Bustamante, Juan Bautista Gaetan, Justina Rutz, J. M. O. Domingo Tiscornia y nueve de su familia, Simon Oyhamburu, Maria N. de Oyhamburu, Ramon Oyhamburu, Maria Oyhamburu, Juan Oyhamburu, S. Oyhamburu, C. Oyhamburu, A. Islas (hijo), Bailon Tolosa, Gabriel Gimenez, Pedro Sombielle, Mariana de Colombo, Carolina Yusti, Sta. Labren, Pascual N. Regalino Panessi, Eustaquio Mocorreo, Francisco Castagnino, Juana Castagnino, Petronila Castagnino, Francisco Castagnino (hijo), Rodolfo Castagnino, José Borgi, Máximo Macaluz, Guillermo Sanchez (hijo), Rosita Grego, Clotilde Grego, Manuel B. Grego, Josefa M. de Grego, Francisca Arellano, Fermina Arellano, Angelita Grego, Escolástica Grego, Jacinto Naso, Arturo Naso, Pedro Galdos, Julio Garcia, Jorge Garcia, Juan Kely, Miguel Kely, José Tuhat, Luis Baset, Felipe Mendiverri, Estevan Arenas, Guillermo Lacau, Tomás Diaz, Juan Paune, Miguel Cloregui, Pedro Degiorgi (hijo), Nemesio Degiorgi, Andrés Pianca, Bernardo Pianca, Marcos Barbieri, Angel Cantaldulpe, Juan Jaucon, Vicente Bramajo, Jose Suarez, L. C. de Suarez, E. J. Suarez, C. S. Suarez, Raymundo Arellano, Cirila N. Graciana Elgaste, Máximo Almendro, Máximo Almendro (hijo), Juan Manuel Diaz, Luis Bruni, Un Ferrolano, José Cabadini, Juan Bonfanti, Juan Siguda, Antonio Costa, uno de su familia, otro id, otro id, otro id, otro id, otro id, otro id, id, Angel Magui, Santiago Guillardi, Julio y José, Joaquin Lacarnini, Juan Lacau, José Mitre, Paulino Arredondo, Un moribundo defensor de la causa, Alejandro P. de Villarino, Antonia Villarino, Pablo Villarino, Juan Edreira, Luisa mitrista, Corina Soarez, Petrona Gonzalez, Adela Martinez, Clemencina Leguizamon, Martin Desparmé, Jose Desparmé, Adrian Desparmé, Damiana Desparmé, Vicente Desparmé, Nicolás Desparmé, Maria Berutí, Camila Vera, Mercedes Lujan, Camilo del Papo, Antonio Martinez, Josefa Rufs, Juan Real, Luisa Real, Miguel Orzoni, José Orzoni, Antonio Yorrita, Benigno [illegible], Santiago Restellini, L. señora Restellini, Agustin Mulia, Ignacio Barruno, Andres Galarraga, Miguel Satustegui, Miguel Sarastegui, Luis Ramirez, Mercedes C. de Ramirez, Petrona Ramirez, Rosa Ramirez, Josefa Moras, César Battaglini, Sofia Battaglini, Maria Battaglini, Ambrosio Comasini, Ceferino Lubis, Claudio Aviet, Juan Oleise, Luis Capellini, Tito Poralla, Modesto Zoppis, Emilio Zoppis, José Zoppis, Luis P. de Zoppis, Luis Zoppis, Blas Vallannera, Berónica M., Elvira R., Maria A., Juanita Bello, Juan Tavorena, Martial Egues, Domingo Medaranaga, Fco. Martinez, Augusto Birels, Tomasa F. de Bustamante, Pedro Bustos, Concepcion Escudero, Martin Hernandez, Luis Hernandez, Carlos Luchini, Juan Frede, Francisco Villarino, Isabel Villarino, Maria Amalia Oyhamburu, Pedro Oyhamburu, Cipriano [illegible], Lino Laureyro, N. M., P. U., P. A., J. T., J. L., M. M. N., J. H., P. L., Leon Poinsot, Paula Poinsot, Santo Raffo, Dolores N., Mi hija P., Pablo Lamon, Angel Campodonico, Manuel Ocampo, Aristarco Castro, Matias Castro, Federico Castro, Casiano Toledo, Cruz Camino, José Morns, Clara C. de Moras, Prudencio S. Moras, Ireneo Moras, Emilio Moras, Clara Moras, Maria Moras, Antonio Moras, Pascuala Seranir, Saturnino Bravo, Rosa A. de Bravo, Lorenzo Bravo, Petrona Bravo, Cárlos Bravo, Saturnino Bravo (hijo), Federico Bravo, Maria G. de Santa Marina, Romulà S. M. de Fernandez, Aurelia Santa Marina, José Goni, Cárlos Nessi, Nessi Cárlos, Ricardo Argel, Cornelia Cortes, Artesjorge Chacon, Maria Chacon, Orondy Chacon, Antonio Basaldo, Angel Grego, Bautista Mauren, Juan S. Lopez, Miguel Zuvillaga, Agustin Dasso, José Mujica, José Mujica (hijo), Gregoria G de Mujica, Maria Mujica, Un patriota, Un amante de la buena causa, Un voluntario del Sitio del 52, Un compatriota de Garibaldi, Un discipulo del morador de la Isla Caprera, Victor Pecheu, Manuel Siccardi, Santiago Gallinuyo, Manuel Villabona, Téofilo Suarez, Eduardo Laclau, Joaquin Sahauriat, Severiano Barron, Exequiel Fernandez, José Barrile, Angel Escantoso, Lucio Astudillo, Carlota C. de Astudillo, Pedro Astudillo, Feliciana Cuello, Agueda Astudillo, Alejandro Sampedro, Augusto Gandon, Juan Fontan, J. B. Cuneo, F. Floran, José Villavicencio, A. A., Francisco Muñoz, Pedro Ara, Ramon Gil, Manuel Alonso, Eugenio Franco, José Posse, Antonio Posse, E. P. Tomas Caprilo, Domingo Olivero, Julio Donna Magno Bianchi, Juan Cannepa, Luis Bardengo, Petrona Bardengo, Domingo Brachi, Juan Varni, Bernardino Delugo, N. Carbone, Fermin Elizalde, Juan Castagnino, Alejandro Iturbe, Guillermo Argel, Graciana Argel, Catalina Argel, Fermina Argel, Catalina Argel, Bartolo Lavigne, Pedro Lavigne, Vicente Nocera, José Bujan, Alessandro Labonatigubilge, Estevan Palma, Blas Cúparo, Estevan Palma (viejo), Elisha C. de O'leary, Sofia O'leary, Pedro Pulpelo, Pedro Torso, Enrique Gomez, Apolinario Gil, Juan Chiduten, Francisco Fono, José Pecher, Rafael Donato, Manuel Caviamal, Daniel Ladaga, Andrés Gesteira, Manuel Pereda, Domingo Sulano, Bendito Porfilio, Daniela Garseta, M. del Valle, C. del Valle, Ramon Bustamante, Petillon Francisco, Juan Pelot, Juan Abante, Antonio Rezzi, Pedro Nocera, R. A. Cardoso, Prudencio Piedracueva, Perfecto Caamaño, Germana A. de Caamaño, Angelita Caamaño, Manuel Villarante, Domingo Gimenez, Sebastian Barrancos, Marcelino Celaya, Justo Celaya, Victoriano Celaya, Elvira Celaya, Ursula P. Celaya, Julian Lopez, Federico Degiorge, Francisco Alvarez, Cárlos Luna, Chevalier, Adolfo Nessi, Floro Mirel, Emilio Ruiz, Manuel Garabal, Dolores Genel, F. P., N. N., N. P., Agustin Peirano, Juana S. de Peirano, Tomas Barrancos, Gustavo Romey, E. F. Diaz, P. Iaureta, Petrona Calderon, Catalina Fredes, Indalesia Fredez, José A. Inda, Antonio Romero, Carmen de Barrancos, Angel Asene, Amalia Bustamante, Ercilia E. de Inda, Pedro [illegible], Segundo Ibarra, Alejandro Suarez, [illegible]

[illegible]

Eugenio Mauger, [illegible] Manger, Domingo [illegible], Bernardo Persse, [illegible]

[illegible]

Juan Lopez, [illegible], Galante Aguste Rossi, [illegible] Fajardo, Estevan Fajardo, [illegible], Placido Fajardo, [illegible] Fajardo, Ada Cristina Vicenta Fajardo, Rosalia Fajardo, Carlos Edmundo Fajardo, [illegible], Jose Mehan, [illegible] Dubourg, [illegible], Eujenio Dubourg, [illegible], Francisco Fagotes, [illegible], Vicente Urta, [illegible]

Importe de la suscricion [illegible] $ 12,920
[illegible] 127,540
Suma $ 140,460

EXTERIOR

El Carnaval en Rusia

[illegible]

Creo [illegible] donde [illegible] mas atrasad[illegible] San Petersburgo [illegible] de la locura [illegible] «Carnavalones en Venecia» [illegible] una de las diversiones [illegible] un continuo espectáculo [illegible] noche en los teatros y [illegible] sobre las heladas aguas del Neva [illegible] esta semana para la sociedad [illegible] tica. Se inaugura con un gran baile en el palacio del conde de [illegible], [illegible] publica, y al que asistió la familia [illegible] El lunes tiene lugar en el teatro [illegible] de la Patti con «Rigoletto», [illegible] ovacion estraordinaria, y en la cual en medio de verdaderas pirámides de flores que llenaban la escena, recibió la célebre diva una diadema de zafiros y diamantes, regalo del Czar.

El martes es el corso de trineos en el Campo de Marte, con un tiempo esplendido, aun que frio, y por la noche tiene lugar un baile de trajes en los suntuosos salones de la Asamblea ó Circulo de la Nobleza. El miércoles coincide con el Carnaval el aniversario del advenimiento del Czar al trono y de la fundacion centenar del regimiento husares de la Guardia San Petersburgo [illegible] ducas é iluminada por el gas. En el gran Circo Miguel se reunen todos los oficiales y soldados que han servido en dicho regimiento, muchos con el uniforme que se llevaba en los dias del Czar Pablo y otros con pellizas de marta cibelina por valor de 5,000 ducos. El Emperador los reune á comer en el Palacio de Invierno, asistiendo diputaciones de los regimientos de húsares alemanes y austriacos, y recibiendo el Emperador como regalo una estatua ecuestre de plata maciza representando un husar de los tiempos de Catalina, época de la fundacion del regimiento.

El jueves por la mañana, la princesa Menschikoff, nombre que tanto suena cuando la cuestion de Oriente dá en su palacio una representacion teatral por las primeras damas de la aristocracia, que ejecutan piezas del conde de Morny y tras del teatro francés. Asisten el Emperador, los miembros de la familia imperial y el príncipe Gortschakoff, que sale por vez primera despues de su enfermedad. Por la noche, nuevo y magnifico baile de trajes en el palacio del gran duque Waldimiro, hijo del Czar. Este lleva el traje del emperador Pedro el Grande; el principe heredero, el de Duidri Donskol, el vencedor de los mongoles, mientras el gran duque Constantino representa un almirante de los tiempos de Catalina, el gran duque Waldimiro el de oficial de cosacos en los dias de Pedro el Grande, con cinturon de perlas preciosas, y los grandes duques Alejo y Nicolás arqueros de lejanos tiempos [illegible] quesas y diamantes.

La princesa imperial [illegible] ña de Rusia; la gran duquesa [illegible] una sacerdotisa del Sol, siendo su traje y su cabeza una verdadera constelacion de brillantes, la hija de la gran duquesa Catalina vestía de Ester, y las primeras damas de la aristocracia con trajes todos históricos. A las cinco de la mañana se bailaba aun, lo cual no impidió que á las 2 del viernes toda esta sociedad elegante se encontrase de nuevo reunida en el Teatro francés para aplaudir á la Pasca, á la Delaporta y á Worup, distinguidos artistas franceses, al último de los cuales ha concedido el Czar la cruz de Santa Ana.

Por la noche tiene lugar en el palacio de Invierno el baile llamado de las Palmeras, por que en la bella sala donde se sirve la cena para 600 personas surge de cada una de las 30 mesas una palmera de 6 á 8 metros de altura, y todo el salon desaparece como entre flores, cosa admirable cuando se sienten 10 ó 20 grados de frio en San Petersburgo.

El sábado dió el gran duque heredero su concierto en que al lado de Capoul cantando la *Mandolinata* y la Patti la romanza del *Fausto*, aplaudió la sociedad allí reunida á los mejores artistas que van ahora á Paris para dar una série de funciones, haciendo conocer la ópera nacional moscovita en la Capital de Francia.

El domingo cerró esta série de fiestas y placeres un almuerzo y baile á la vez en el palacio de la condesa Strogonoff, y otra gran fiesta en las estancias de la gran duquesa Catalina, hija del gran duque Miguel, hermano del Emperador Nicolas. La escalera de este palacio es acaso la mas bella de Rusia, y el espectáculo que presentaba cubierta de luz, de espejos y de flores, reflejando los lindos trajes de máscaras de las mas bellas damas, hacia recordar los cuadros de Pablo Veronés.

Ahora, hemos entrado ya en la Semana de Pasion, y á escepcion de la Judit, que nos dá su *Timbale* en el teatro de los Bufos de San Petersburgo, la Nilsson, la Patti, la Pasca y todas las grandes artistas, que son ya de propiedad de Rusia en los inviernos, nos han abandonado. En cambio, aunque no han pasado del todo los grandes frios de este crudo invierno, esperamos á la Czarina, muy restablecida en el clima de San Remo, y que ayer se hallaba en Berlin, altamente obsequiada por el Emperador Guillermo, y donde es probable pase dos dias con este soberano. Tambien esperamos al marqués de Bedmar, representante de España, portador de la grandeza y del Toison de Oro para el principe Gortchakoff, y que, sin duda alguna, no perdonará esfuerzo para captarse las simpatías que rodearon al duque de Osuna. La marcha del Sr. Muruaga, que va de ministro al Brasil, es muy sentida en San Petersburgo.

El Czar debe partir á mediados de mayo para Alemania, donde, como siempre, tomará las aguas de Ems, haciendo antes una visita á la familia imperial de Berlin. Se ha hablado de nuevas entrevistas entre los tres Emperadores, cosa no muy dificil, puesto que los tres Soberanos van á viajar en la primavera próxima, pero generalmente se cree que el Czar verá separadamente á los de Austria y de Alemania, así como estos visitan separadamente tambien al Rey de Italia.

Alguna alteracion puede producir en estos planes si se realiza la muerte que se teme del que fue Emperador de Austria, Fernando V, y que ayer estaba tan enfermo en Praga, que tuvo que recibir los últimos Sacramentos. Fernando V, nació en 1793, hijo mayor de Francisco I, le sucedió en 1835 y abdicó el 2 de diciembre de 1848 en favor de su sobrino, el actual Emperador, Francisco José II.

La época en que debe reunirse en San Petersburgo la conferencia internacional destinada en favor á completar la obra humanitaria iniciada en la de Bruselas no se ha fijado aun, se espera para ello la respuesta del Emperador Guillermo.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Los siguientes [illegible] de Montevideo:

[illegible]

Entierro de la señora Manso—[illegible]

[illegible]

Nueva invasion de indios—[illegible]

[illegible]

Desertores armados—[illegible]

[illegible]

Congreso Nacional—[illegible]

[illegible]

El Fulminante—[illegible]

[illegible] en la canal esterior.

Visitantes—Numerosas personas fueron el Domingo á visitar el *Plata* apesar de la marejada y de la larga distancia de la costa á que se halla el monitor.

Tiene dicho buque ademas de los dos cañones monstruos de la torre, dos cañones Armstrong de regular calibre para cada una de las lanchas cañoneras que se encuentran en sus costados.

Escrito—El escrito presentado al Juez federal por los defensores de los presos politicos pidiendo que se suspenda el procedimiento del Consejo de Guerra, no fue firmado por el Dr. D. Domingo Frias, defensor del Coronel [illegible], porque se hallaba en el campo.

Ayer lo firmó este señor.

Revelacion—*El* [illegible] se publica en San Nicolas de los Arroyos [illegible] del 25.

El Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos ha hecho un giro contra el Gobierno de la Provincia por valor de 26,000 $ m/c proveniente de varias [illegible] practicadas en la casa del teniente coronel B. [illegible] sirvió de cuartel á la Guardia Nacional [illegible] partido durante la rebelion.

Este asunto no necesita [illegible].

No se paga la Guardia Nacional [illegible] los caballos ultimamente espropiados [illegible] se paga sobre tablas los perjuicios de este [illegible] sin duda por ser del Subsecretario del Ministerio de la Guerra, á quien segun se dice, se ha dirigido el Juez de Paz para poner en ella un negocio.

Armas devueltas—Es oficial el siguiente resumen del armamento que se ha entregado por el Gobierno de Santa Fé, al Nacional:

1 Ametralladora
6 Piezas de artilleria con 18 [illegible]
358 Fusiles Remington.
939 Fusiles otros sistemas
28 Rifles españoles.
870 Carabinas.
165 Sables.

Armamento nuevo—En el *Plata*, se encuentran actualmente mas de dos mil fusiles remington, semejantes á los que usa el ejército español.

Dentro de pocos dias pasarán á ocupar mejor lugar en el Parque Nacional.

Naufragio—Un bote tripulado por varios jóvenes distinguidos [illegible] se tumbó el Domingo, frente á la Recoleta.

Iban á ver el encorazado.

Felizmente no hubo desgracia por que se salvaron en los remos y los que sabian nadar ayudaron á los que no sabian para subirse á la quilla de la lancha que estaba boca abajo.

Entre los náufragos iba un jóven naturalista argentino.

Exportacion—Fué despachada del Rosario la barca inglesa *Alasca* con destino á Falmouth, con la carga siguiente:

253,320 kilos huesos.
9.833 id ceniza de huesos.
5,000 caracúes.

Rieles—El buque sueco Alma, entrado al Rosario, trae 3,985 rieles para el ferro carril de Córdoba á Tucuman.

Solicitud—El ex-Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo ha dirigido una solicitud al Gobierno de la Provincia, haciendo presente que la casa de su propiedad ubicada en la esquina de las calles Cerrito y Cangallo, ha sido avaluada para el corriente año en la cantidad de dos millones de pesos moneda corriente.

El solicitante pide que, en virtud de encontrarse actualmente embargadas todas sus propiedades, el Gobierno baje dicha cantidad á la del año pasado, es decir, *ochocientos mil pesos moneda corriente.*

Partida—En el vapor *Talita* de la escuadra nacional salió el Domingo para Zárate el señor don Domingo Faustino Sarmiento.

Vá á ver las obras.

Cañones—El vapor de guerra *Pavon* ha recibido dos nuevas piezas de artilleria sistema Armstrong.

Las otras dos Krupp, son las que antes tenia.

Marinería—La marinería que ha estado á las órdenes del Comandante Guerrico en sus viages á Patagones ha sido pasada al Monitor.

Entre ella vá un indio patagon que ha traido en este viage el señor Guerrico.

Una hija mónstruo—Antiyer como á las dos y media de la tarde, se notaba un gran número de gente, aglomerada á la puerta de una casa, calle de Independencia entre Salta y Santiago del Estero.

Sabida es la costumbre que aquí como en Paris y Lóndres, etc. forma uno de los carácteres principales de nuestro modo de vivir.

Queremos hablar de nuestra curiosidad; de lo que nos hace cometer una serie de disparates, á cual mas ridículos.

Pero así como hay algunas veces en que un tonto ó un desocupado se para en medio de una calle y mira con atencion á una ventana cerrada y atraido por esa especie de sebo, se ván parando y juntando un número considerable de individuos, hay tambien algunas veces que esa aglomeracion se hace motivada por algun suceso de importancia.

Justamente sucedia una cosa idéntica en este caso.

En esa casa se habian dejado oir repentinamente gritos desesperados de afliccion, gemidos que demandaban auxilio.

En seguida de esto y á la vista de algunos vecinos que alarmados habian salido á las puertas de sus casas, habia aparecido una jóven casi una niña, arrastrando el cuerpo rígido de una anciana de venerable aspecto de una de esas mujeres, ante quienes el espíritu mas despreocupado, el alma menos timorata, se siente sobrecogida de respeto y veneracion, [de] una de esas mujeres, en que parece que los años y las vicisitudes de una vida agitada han [illegible]

[illegible]

Banco [illegible]

Coso [illegible]

Liquidacion [illegible]

El Sábado [illegible]

Puerto [illegible]

[illegible]

Banco [illegible] **de Santa Fe** [illegible]

[illegible]

Funcion [illegible] Mayo [illegible]

[illegible]

Tesoro Nacional—Lo producido [illegible] Aduana de Buenos Aires en el dia de ayer es el siguiente:

Al contado	$ 20,227 09
En letras	13,417 09
	$ 33,644 18

Sesion municipal—[illegible]

Pelea—Anteayer en la calle de Victoria [illegible]

Escribanos—El número de escribanos [illegible] Corte Suprema [illegible] son los siguientes:

Osvaldo Saavedra, Mariano Ochoa, Florentino Cáceres, Juan B. Palacios, Zenon Maydana, Manuel F. Vila, Benjamin Williams, Sebastian Martinez, Antonio Baasch.

Desgracia—Un carrero que [illegible] en estado de ebriedad por la calle de Defensa, [illegible] del carro pasandole la rueda por la cabeza.

Se encuentra en estos momentos en el hospital.

Exámenes—Las clasificaciones de los exámenes rendidos en el dia de ayer en nuestra Facultad de Derecho, son las siguientes:

Exámen de Tesis—Distinguido por mayoria, Jacinto Hernandez.

Procedimientos—Aprobado, Dr. D. Julio Velar.

Cuarto año—Bueno por unanimidad, Juan Fonseca.

Segundo año—Bueno por mayoria, Pio Cisneros.

Primer año—Bueno por unanimidad, Santiago Sanz, Coloma, bueno por mayoria, Marcelino David.

Cédulas Hipotecarias—Las cantidades anotadas durante el dia de ayer en la pizarra de la Bolsa, ascendian á la suma de *doscientos cincuenta y seis mil cien pesos fuertes* en cédulas hipotecarias de la serie A. que cerraron al 79 o/o al contado.

Oficina de sellos—Lo recaudado por esta Oficina Nacional en el dia de ayer asciende á la cantidad de 817 F con 91 céntimos.

Cable sub-marino—Por telégramas recibidos ayer, en esta ciudad, se sabe que el cable sub marino telegráfico entre Rio Grande y el Chuy, (frontera Oriental) empezó á sumerjirse con bastante éxito.

Es probable que dentro de dos meses, pueda funcionar entre Montevideo y Rio Grande.

El "San Martin"—Este vapor paquete francés entró ayer á nuestro puerto, con procedencia del Havre y puertos intermedios.

El dia tres del entrante Mayo debe regresar con el mismo destino.

Puentes y caminos—En la Bolsa de Comercio se realizaron ayer *mil pesos fuertes* en estos títulos al 78 p.% al contado.

El General Hermes—Se nos asegura que el Sr. General Hermes, se ausentará de la Asuncion, dentro de breve tiempo, con destino á la Provincia de Matto Grosso, por haber sido nombrado por su gobierno, gefe militar de aquel punto.

Entradas de Ultramar—Al puerto de Montevideo, han entrado en los dos últimos dias, cinco buques con procedencia de Ultramar.

Al nuestro entraron cuatro y dos vapores procedentes de Montevideo y los rios.

El «Camoens»—Este vapor paquete brasilero entró el Domingo al puerto de Montevideo, con procedencia de Rio Janeiro.

Ayer regresó con el mismo destino.

Noticia comercial—Desde el dia 11 del corriente hasta el 15 han salido de la Asuncion los siguientes buques:

Goleta «Maria Valentina» con destino á Buenos Aires, conduciendo 200000 naranjas.

Chata «Inocencia» con destino á Rio Corrientes con mercaderias.

Vapor «Venecia» con destino á Corumbá y escalas con frutos y mercaderias.

Patacho «Arturo» á cargar palmas á San Pedro.

Vapor «Taraguí» con destino á Buenos Aires y escalas con frutos.

Vapor «Pericles» para la Villa Occidental con pasageros.

El «Corcovado»—Este vapor paquete ingles llegó ayer al puerto de Montevideo.

Hoy á las doce debe continuar á Liverpool y escalas.

Fondos de escuelas—El gobierno ha librado órden al Banco de la Provincia para que traslade del depósito á premio para escuelas que existe en ese establecimiento, al depósito gratuito para el mismo objeto, la cantidad de *trescientos mil pesos moneda corriente.*

Beodo—Antenoche á altas horas, en la calle de Estados-Unidos y Piedras, se encontraba un individuo en completo estado de ebriedad, haciendo brillar á favor de la luna un estileto.

Un jóven que por allí pasaba, fué provocado á batirse por el beodo, invitacion que fué contestada con corteses palabras tendentes á persuadir al beodo, á que desistiera de su intento.

Tal hizo el desafiador que entregó el mortífero instrumento al apacible y prudente caballero, que llamó al oficial de servicio en ese momento, cuya autoridad condujo á la Policía al irascible ébrio.

Quejas—La comision avaluadora de los partidos de Mercedes y Suipacha, se ha dirigido al gobierno de la Provincia, comunicando que el Juri respectivo, prescindió de ella en sus primeras reuniones para atender los reclamos que han sido elevados por los contribuyentes.

En vista de esta queja, la Direccion de rentas ha comisionado al Inspector de la seccion respectiva, para que trasladandose á los partidos mencionados, levante la informacion correspondiente.

Comunicacion—El Gefe del Departamento de Escuelas ha pasado con fecha de ayer una nota al Gobierno de la Provincia, comunicando que aun existen muchos departamentos de la campaña desprovistos de escuelas costeadas por el Gobierno y probablemente de todo otro establecimiento de esta clase municipal ó particular y que existiendo en la ley del presupuesto del corriente año, una partida que habilita al Ejecutivo para crear veinticinco escuelas primarias en el territorio de la Provincia, ha creido de su deber el proponer el establecimiento de ellas en los partidos donde no las hay actualmente y donde mayor falta hacen.

Los partidos que carecen de esos establecimientos, segun los datos que ha podido proporcionarse el Departamento, son los siguientes: Viedma, Arenales, Tuyú, Mar Chiquita, Suipacha, Lobería, Necochea, Tres Arroyos, Lincoln y Juarez.

Indica al mismo tiempo, que en caso que el gobierno resuelva la adopcion de esta medida, sería oportuno dirigirse oficialmente á las Municipalidades respectivas, despertando en ellas el celo por la adquisicion de establecimientos tan necesarios, y pidiendoles tambien que indiquen los locales mas adecuados para su ubicacion.

Aceptacion—El señor D. Felix A. Malato, se ha dirigido con fecha de ayer al Gobierno de la Provincia, aceptando el puesto de secretario del Departamento de Ingenieros.

Reproche merecido—Uno de los párrafos de la originalísima epístola publicada ayer por el ex-Presidente Sarmiento, dice que ha rehusado las ventajosas proposiciones que le hacia el señor Mont, [illegible] hombre ya anciano y cargado de familia [illegible]

[illegible] conocia al señor Sarmiento el Presidente de la República Chilena.

El «Júpiter»—A causa del mal tiempo este vapor suspendió el Domingo su salida de Montevideo.

Habiendo salido ayer hoy temprano debe encontrarse en nuestro puerto.

Inhumaciones—Las ocurridas anteayer y ayer [illegible] en los cementerios del Municipio son las siguientes:

[illegible]

Saturna Paredes, 9 años, argentina, [illegible]

Angela Arrieta, 1 año, id. [illegible]

Carolina Barruti de Martinez, [illegible] años, id. [illegible]

Angela Rodan, [illegible] meses, id. viruela.

Adolfo Otamen, [illegible]

Dionisio Jasi, 62 años, id. [illegible]

Susana Event, 2 años, id. viruela.

[illegible]

José Foncorti, 36 años, italiano, tisis.

Alberto Ferreira, 1 año, argentino, gastro-enteritis.

Telesfora Fentorini, 1 año, argentina, [illegible]

José Carneval, 1 id. id. falta de desarrollo.

Julia Carneval, 1 id. id. [illegible]

Florinda Vega, 3 años, francesa, [illegible]

Marta Duverge, 21 años, italiana, id.

Antonio Capello, 28 años, argentino, [illegible]

Dolores Doria, 9 meses, id. [illegible]

Rosa Reale, 1 dia, id. asfixia.

El choque del "Proveedor"—El Capitan del vapor *[illegible]* ha dirigido el siguiente telegrama al Jefe de la escuadrilla del Rio Uruguay:

Oficial—Ayer á las 11 y 20 de la noche, de viage para este punto, chocó el *Proveedor* con nuestro buque resultando el primero irse á pique sobre la costa. Nosotros con dos rumbos á proa en el casco. Aviso esta novedad al Sr. Gefe de la Escuadra por ignorar el paradero de V. S. Mas tarde enviaré el sumario informacion acerca de este hecho, levantado abordo de este buque. Aseguro á V. S. mi buena conducta en este percance. Sigo viage á mi destino. *Culpa toda del Proveedor.* Saludo á V. S.
Firmado—*Ateño Bastian.*

Valor de la propiedad—Damos en seguida algunas ventas efectuadas en el dia de ayer:

El martillero Sr. D. Máximo Gowland ha vendido en remate al Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan, un terreno en el pueblo de Merlo, de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, con dos piezas de material y una de madera, en la cantidad de *dos y nueve mil ochocientos pesos moneda corriente.*

D. Diójenes J. Urquiza ha vendido á D. Manuel M. Escalada una propiedad ubicada en la calle de Corrientes 88 y 90 (antes 60 y 62), y cuyo terreno se compone de 16 vs. de frente por cuarenta de fondo en la cantidad de un millon de pesos mjc.

D. Eduardo Bonorino á D. Federico Plows, un terreno ubicado en el partido de San Vicente compuesto 200 vs. de frente por 200 de fondo en veinte y cuatro mil quinientos veinte y ocho pesos mjc.

Da. Ignacia Gano de Lamb Laurent, una propiedad ubicada en la calle de Potosí entre Catamarca y Rioja y cuyo terreno se compone de diez varas de frente por 65 de fondo en sesenta y ocho mil pesos m/c.

D. Augusto Milberg á D. Domingo Elizalde, un terreno en el partido de Las Heras compuesto de veinte vs. de frente por cincuenta de fondo en la cantidad de dos mil pesos mjc.

Amistades caras—Durante su último viage al Entre Rios, el Presidente Avellaneda ha conferido algunos grados y dispensado algunas mercedes.

Entre los beneficiados, se encuentra el Comandante del vapor que lo condujo, á quien hizo ascender inmediatamente despues de su llegada y el oficial que le hizo la guardia de honor, cuya recompensa ascendió á *quinientos pesos fuertes.*

San Nicolás—*El Progreso*, periódico que se publica en esta localidad, consigna en su número del Domingo, las siguientes líneas:

Tenemos conocimiento por un señor que forma parte de la Comision de la obra del Colegio de esta ciudad, que los padres de la congregacion de San Francisco de Sales, pedidos á Europa con el objeto de que se hagan cargo de la direccion del citado Colegio, se han resuelto definitivamente á venir, lo que hace augurar que dentro de tres ó cuatro meses á mas tardar estarán entre nosotros e inmediatamente abrirán al servicio público este importante establecimiento.

Macadam de la calle Santa-Fé

En esta obra verdaderamente gigantesca, se está trabajando con suma actividad, para poner la última capa de pedregullo que le falta.

Es probable que para el próximo invierno, los trabajos quedarán definitivamente concluidos.

Golpe productivo—Antenoche un individuo que segun parece le era necesario un sombrero, tuvo la ocurrencia de valerse del medio siguiente, para apoderarse de aquel objeto.

En efecto, dio la coincidencia de encontrar en la calle de Europa y Lima un muchacho que hacia tiempo no le veia, en vista de esta circunstancia, la alegria fingida que se notó en este individuo rayó en demostracion de ardiente espresion, llegando al estremo de quererle acompañar hasta su morada esta invitacion fué aceptada, mas no habian andado una cuadra, cuando el acompañante le asestaba un golpe de puño en la cara que le dejó sin sentido, huyendo en seguida.

Cuando volvió en sí esta infeliz criatura, era tarde, el antiguo amigo le habia dejado sin sombrero.

A los gritos desaforados de auxilio que empezó á dar acudió la autoridad quien condujo al robado á la comisaría del distrito para la averiguacion que es de práctica en estos casos.

Y el ladron se fue.

«La Pulga»—Con este título han [illegible] el primer número de un periódico de caricaturas que ha empezado á publicarse en Corrientes.

Es digno de fijarse en un Museo por la belleza de sus caricaturas.

Juri de apelacion—Debiendo hallarse funcionando el Juri de apelacion, sobre la avaluacion de Contribucion Directa en la Parroquia de San Cristobal desde el 15 del actual, segun lo dispone la ley, aun no se ha reunido y tenemos conocimiento de que varios de los titulares nombrados al efecto, han renunciado.

Como es consiguiente infinidad de vecinos de dicha parroquia tienen que hacer sus respectivos reclamos por el escesivo aumento que han sufrido las propiedades y siendo tan corto el tiempo que aun queda, pues el 15 del próximo mes vence el plazo, tienen que perjudicarse notablemente.

Atento al mérito de lo que dejamos espuesto llamamos la atencion á quien corresponda con el fin de que remedie este mal injustificable.

Entrada de presos—Durante los dos dias anteriores transcurridos, hasta la fecha, han tenido entrada en el Departamento de Policía cincuenta y siete individuos.

Presidencia—Ayer quedó en posesion de su cargo el Sr. Presidente por el siguiente decreto:

Estando ya de regreso en esta ciudad el Sr. Presidente de la República, el Vice Presidente en ejercicio del P. E. acuerda y

Decreta

Art. 1º Queda en posesion del P. E. Nacional el Sr. Presidente de la República, ciudadano Dr. Don Nicolás Avellaneda.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

ACOSTA
Simon de Iriondo

PUBLICACIONES VARIAS

Al pueblo argentino

La Comision Central de recursos para los presos y proscriptos políticos, hace un llamamiento al pueblo, invocando sus sentimientos humanitarios y de fraternidad nacional.

Los presos y proscriptos son ciudadanos argentinos, que en los campos de batalla y en las luchas de la inteligencia, han prestado esclarecidos servicios á la causa de la libertad y de la reorganizacion nacional.

El pueblo argentino, no puede ni debe olvidar tales antecedentes, en los momentos de prueba porque atraviesan sus hijos y antiguos servidores.

Con este fin, y deseando dar á esta obra un carácter eminentemente popular, solicita de todos los habitantes de la República, que contribuyan con el valor de diez pesos moneda corriente por [illegible] para crear un fondo á favor de los presos y proscriptos.

La Comision espera el concurso [illegible] del pueblo, educado en la nobleza de los sentimientos que invoca.

Presidente, Emilio Castro—*Vice-Presidente*, Mariano Castex—*Secretarios*, Alejo Nevares (hijo), Carlos Castro y Sundblad, Juan N. Terrero, Adolfo Lamarque—*Tesorero*, Alfredo Cernadas—*Vocales*, Enrique L. Green, Augusto Durand, Francisco Chas, Felipe Llavallol, Domingo Frias, Daniel M. Cazon, Juan Lasalle, Roberto Ramsey; Luis O. Basualdo, Félix Bernal, Emilio Chayla, Miguel Uribelarrea, Estevan D. Risso, Francisco Rezabal, Juan Benito Llosa, Juan Lacroze, Julian Maldonado, Richard Murray, Francisco Gutierrez, Ramon Gomez, Ireneo Millan. perm.

Comision Central de Recursos

La Comision se reune el Miércoles 28 del corriente en el local de costumbre á las 7 1/2 de la noche.
2p. *Los Secretarios.*

Salida de vapores

HOY

Para el Rosario el «Lujan.»

MAÑANA

Para Montevideo el «Rio de la Plata»

JUÉVES

Para el Salto el «Villa del Salto.»
Para el Rosario el «Sol Argentino.»
Para Santa Fé el «Lujan»

SÁBADO

Para Santa Fé el «Capitan»

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

Para Curumbá, vapor nacional «Inca» saldrá de este puerto el 5 de Mayo á las 10 de la mañana. Recibe carga y encomiendas. Por órdenes y mas pormenores á sus agentes, *G. S. Paez y Ca.*
a23v27 Rivadavia 41.

Comision Central de Recursos

Se avisa á las personas que han sido autorizadas por la Comision, para recolectar dinero á favor de los presos y proscritos políticos, que en la calle Moreno 109 estará diariamente una Comision encargada de recibir aquella, desde las 12 hasta las 5 p. m.

ALFREDO CERNADAS
perm. Tesorero

Agencia de A. Matti y Piera

44 CALLE CANGALLO 44

Vapores que se despachan para Montevideo

Los Lunes	«Rio de la Plata»
» Miércoles	«Rio Uruguay»
» Sabados	«Rio Uruguay»

PARA EL SALTO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Jueves	«Rio de la Plata»

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS

Los Martes	«Lujan»
» Jueves	«Proveedor»
» Sabados	«Capitan»
» Domingos	«Proveedor»

PARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ DIRECTAMENTE

Los Martes	«Lujan»
» Sabados	«Capitan»

SERVICIO DEL PUERTO

Los vapores «Sol», «Buenos Aires», «Helvecia», «Kate» y «Jenny» embarcan y desembarcan pasageros de los paquetes de Ultramar, se fletan para remolques y para viages á cualquier punto del Rio.

SOLICITADAS

Es digna de elogio

La nueva Empresa del teatro de la Opera, apesar de no tener ningun interes que la [illegible] [illegible] pasado, no ha querido que el público se perjudique y por lo tanto ha dado el siguiente aviso cuyo contenido le hace honor.

La nueva Empresa no pretendiendo que ninguno de los que han frecuentado este teatro sea perjudicado, ha dado la siguiente determinacion:

Todas las personas que por la primera temporada de la presente estacion, vuelvan á tomar las localidades que tomaban en la pasada temporada tendrán á su favor una rebaja correspondiente por las funciones del segundo abono que pagaron apesar de haberse suspendido las funciones antes del término.

[illegible]

Sombrereria «La America»

[illegible]

Gerardo M. Pancas, avisa á sus amigos y favorecedores, como tambien al público en general, que para fines del presente mes, abrirá nuevamente su casa, con un brillante y espléndido surtido en el ramo. Por lo tanto, ruega á sus relaciones y amigos lo visiten para entonces.
a21v27 *G. M. P.*

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

[illegible]

Las operaciones en títulos de renta [illegible] tanto y animados [illegible]

En fondos Públicos Nacionales [illegible] la amortizacion [illegible] mandan [illegible] la hora oficial.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 por ciento de renta [illegible] de amortizacion por trimestre [illegible] importes y animadas [illegible] se vendieron en la suma de $ 256,100 [illegible] reaccion de medio por ciento sobre los precios [illegible] cotizando la plaza firme, con tendencia á [illegible] al detalle.

A contado, serie A 1,500 á [illegible]
[illegible] 2,600 id [illegible]
Id id 1,200 id id id
Id id 1,200 id id 79 id
Fin de mes, 20,000 [illegible]
Id id 10,000 id [illegible]
Id id 10,000 id id [illegible]
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id [illegible]
Id id 10,000 id id [illegible]
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 30,000 id id id
Id id 15,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id
Id id 5,000 id id id
Id id 10,000 id id id

Cuyo resumen es de 256,100

Despues de hora se efectuaron 80,000 á [illegible] para fin de mes, quedando compradores á este precio.

CAMBIOS

Se han girado sobre Francia 200,000 á 5 26 para el paquete inglés Tiber sobre las demas plazas siguen cotizandose á los precios del sábado.

BANCO NACIONAL

Despues de hora se vendieron 30 acciones al contado á 98 p %, quedando vendedores á este precio.

PROVINCIA [illegible]

Durante la hora oficial, se vendieron 1000 al contado al 78 por ciento, estos títulos no han variado de precio con los de las anteriores [illegible]

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Abril 26

[illegible]

[illegible] se realizaron [illegible]

Los cereales se mantienen firmes [illegible]

Las lanas mantienen [illegible] ventajosos depósitos.

Datos de las ventas de [illegible]
6,000 [illegible]
1000 á 1 de borrega [illegible]
1200 á en plaza 27 $ a
200 á buena lana 85 $ a
Lanares de estacion 21 á 22 [illegible]
Desechos al barrer 17 [illegible]
Desechos generales 15 y 16 [illegible]
Cordero 20 $ doc
Cereales—Trigo [illegible] 20 $ [illegible]
De cuesta 165 y 180 $ [illegible]
Maiz en espiga firme 100 á [illegible]
Desgranado 98 100 $ [illegible]
Harina del pais 38, 39 $ a

MERCADO CONSTITUCION.

Abril 26

Precios corrientes. Cueros [illegible] con $ 150 155 á 160
Lanares de matadero 26 á 28 [illegible]
Id de campo 22 á 25 id id
Id estacion 18 á 20 id id
Id pelados 20, 80 á 90 $ [illegible]
Corderitos $ 4 á [illegible]
Corderos 15 25 id id
Venados 75 á 80 id
Nutria $ 6 á 7 lb
Potros secos de 30 á 40 una
Lanas—segun clase 80 á 85 á
Id extra fina especial 90 á 100 [illegible]
Borrega 75 á 80 id id
Cerdas—mezclas del Sud 120 á 135 á
Id id del Norte 109 á 115 id
Id de vaca sin marlo 80, 90 id
Id crida 30 á 40 id
Grasa y sebo—condicion de esportacion [illegible]
[illegible] casco $ 35 á 40
[illegible] pisado de campo 24 á 26
[illegible] en panzas 34 á 36
[illegible] de potro en casco 35 á [illegible]
Plumas [illegible]
Id sucia 25 á 40 id
Cereales—trigos segun calidad $ [illegible]
Maiz [illegible] 85 á 100 $ [illegible]
Cebada 50 á 60 id
Harina segun clase 36 á 40 á
Afrecho $ 6 á 7
Pastos—alfalfa, tarto de campo 150 á [illegible]
Id mezcla 3,0 á 3,0
Alfalfa verde, á domicilio 100 á 110 carrada

CORRALES DEL SUD

Introducciones—Abril 26

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Mariano Alvarez,	Eustaquio Roberts,	Pila	470
Id id	José Saravia,	R jas	182
Ezequiel Cárdenas,	Florencio Mendez,	Ayacucho	321
Serna y Blanco,	Francisco de la Canal,	Tres Arroyos	207
Atanacio Ceballos,	Mariano Vernal,	Mercedes	91
			1221

Precios de la hacienda el 26 de Abril de 1875
Novillos de saladero, 200 hasta 290
Vacas de idem 150 hasta 200
Carne y sebo 100 hasta 250
Cueros de novillo 135, á 150
Idem de vaca 100, á 110
Terneros 60, 70, 109
Capones no hay

ADUANA

COMESTIBLES

Carrde y ca 10 cj queso gruyere
Fels y ca 30 id id id
Meyer 170 id bacalao, 6 ids corchos
Dillemann y ca 10 bocoys queso
Barbieri hos 4 cj velas estearinas
Ledesma hos 500 bcas azúcar blanca y terciada.
Braga y ca 70 id id id id

BEBIDAS

J. Piñol y ca 1000 damajs aguardiente
E. Ochoa y ca 79 pipas vino tinto, 6 1/2 id id id, 12 1/2 id id id
E. Powell y ca 100 bcas cerveza
Peters y ca 715 damjs aguardiente, 300 cj ginebra.
Bruga 38 pipas vino tinto, 16 1/2 id id id, 18 1/4 id id id.

CONFECCIONES

Ernesto Tornaquist y ca 20 cj sombreros castor, 2 id lana.
Vallet hos 3 id camisetas franela.
J. B. Burnichon 2 id sombs lana, 1 id camisas
Samuel Horner 3 id sacos para Sras, 4 id boas la na, 1 id camisetas, 2 id trajes casimir
Trelles Garcia y ca 10 id alpargatas
Mallmann y ca 1 id camisetas lana, 1 id id algodon.
S. Horner y ca 1 id calzones de Sras, 2 id camisas unos
Juan Bernasconi 6 id botines id, 5 id id Sra, 2 id calzado surtido.
A. Manigot y ca 1 id sombreros paño
Bates Stokes y ca 3 id chaquetones paño, 4 id camisas crimea
G. Bazille 1 id id 1/2 niño.

Wolf Wiesner 1 id sacos [illegible]
J. B. Gurnichon 4 id camisas [illegible] 1 id [illegible]

MUEBLES Y ALHAJAS

E. Paris 2 id armas surtidas.
Wiel 1 id cadenas oro.
Dufourd 3 id becerros.
Campodonico 2 id alhajas.
Kraemer 1 id relojes oro y plata.
Labalme 1 id id plata.
Galup 1 id art plata.
Fabre 1 id alhajas.
Loog y ca 2 id id.
Laccard y ca 1 id relojes oro y plata.
Griet hos 1 id muebles.
B. Stokes 1 id marquesas fierro, 1 id cujas id.
Roncoroni 1 id escopetas.
Bean y ca 1 id galerias y accesorios.
Storni hos 1 piano, 4 cj órganos y cilindros.
Puricelli 1 id alhajas.
Colombo 8 id becerros ca cabras y baquetas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 26

Barcelona el 10 de Febrero, berg goleta española Juanito 243 tons cap Gabriel Fabregas á E. Ochoa con al capitan 378 pipas, 44 1/2 y 80 1/4 vino tinto, 150 1/4 vino blanco, 15 1/4 vino de mesa, 100 cjs aceitunas, 30 pipas y 2 1/4 aguardiente, 50 barriles garbanzos, 11 barriles pimenton.

Valparaiso el 11 de Marzo, berg. goleta alemana Bota 164 tons cap Engel á la órden con 1951 sacos con 220336 kilogs trigo candeal y 50 id id id, 56232 id id blanco.

Rotterdam el 8 de Febrero barca holandesa Merwede 307 tons cap Gilmnega á Arning Hutz con M. L. ca 25 bolsas pimenton, á P. 25 cacastos agua mineral, á la órden 1400 cjs, 400 damajuanas ginebra y 25 cjs vino, á De Lisle 1 cj ginebra y 30 1/3 aguardiente, á Arning ca 242 cjs marmol, 57 cjs cerveza, 6180 cjs y 4000 damajuanas ginebra, 15 barricas azúcar, Mallmann 260 cjs cerveza, á Luders y ca 80 cjs mercs y á Moore ca 100 cjs ginebra.

Portland el 25 de Febrero barca americana D. Chapin 541 tons cap E. N. Bunker á Tomas Drysdale ca con 186,048 pies pino blanco, 176,054 pies madera, 10000 duelas.

Cardiff el 17 de Febrero, barca italiana Giulio Anna 613 tons á la órden con 15 de tripulacion sin pasageros y 832 tons carbon.

Havre el 27 de Enero bca franc. Folfrede 447 tons cap Alaterre á la órden con á P. Dillemann 2 cjs perfumeria, á R. y J. Lezica 1 cj mercs, á J. B. Rodes 3 cj perfumeria, á A. Marsbach y ca 5 id mercs, á S. Galup é hijos 1979 sacos arroz, á Bernardo Meyer 90 cj vino tinto, á Apesteguy hos 3 btos mercs, y á la órden 2 cj perfumeria.

Asuncion el 22 del cte vap nac Cisne 200 tons cap S. Guidice á Matti y Piera con á R. 205 tercios yerba, á P. 9 id id, á Storni hos 67 id id, á Francisco Mendez 7 cj cigarros, á M. Adano 30 bts plantas, 150,000 naranjas dulce, á Mair 30 damjs licores, á L. Borzone 318 cs vacs, 2 atds ca ciervo, 5 id cs nonatos, 50 bols cerda, á L. Biblesier 2 cj mercs, á P. Gill 1 paquete con ptfs 1003 y 34 ctvos, á Pedro Burgos 1 id con 1000 ptfs, á Zorraquin hos 1 id con id 400, á S. Quesada 1 id con 700 id, á Ramella 1 id con 1000 id, á Matti y Piera 1 id con 336 id, á Lalanne 1 id con id 600, á Meyer y ca 1 id con 600 id, á Guillermo Matti 1 sobre dinero, á C. Travera 4 bts en comienda, á Demarchi hos 1 paquete id, á Lagrano 1 id, á Gallarayal 1 paquete id á Antonio Vivar 1 bto id.

Santa Fé el 25 del corriente vapor nacional Lujan tons cap Lavcevich á Matti y Piera con Zuberbuhler 1 paquete con ptfs 400 á Schallino ca 1 paquete ptfs a [illegible] Benn ca 1 cj 500 ptfs al Res Mercantil 1 cj con 51 onzas de oro.

Salto el 24 del corriente vapor oriental Villa del Salto 350 tons capitan Moraes á Matti Piera con á J. Fernan 1 bto encomienda á P. M. Martin 1 paquete id á [illegible] 1 id á Agustin Parody 1 paquete [illegible] á V. Pasolo 1 bto encomienda á L. Villanueva 1 paquete id á José R. Ro[illegible] 1 paquete id á N. J. de Espera 1 paquete con 24 ptfs y á Bernardo Rivadavia 1 bto en comienda.

Santa Fé el 25 del corriente vapor nacional Proveedor [illegible] á Matti y Piera con á [illegible] Reyes 1 paquete con ptfs 2000.

CABOTAGE—DIA 26

[illegible]

[illegible]

SALIDAS—DIA 26

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

[illegible] Para el Martes 27 de Abril [illegible]

LA ESPOSA DEL VENGADOR

[illegible]

Un animal raro

Teatro de la Opera

NUEVA EMPRESA PARA EL AÑO DE 1875

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Queda abierta una temporada Lírica, el abono será de 60 funciones.

Los antiguos abonados y accionistas, tendrán preferencia durante ocho primeros dias, sobre las localidades que tenian antes y que no estaban adjudicadas.

A los Sres. abonados se le hará una rebaja de 10 p%.

Se ruega á los Sres. que encargaron aposentadurias para la presente temporada se sirvan ocurrir al escritorio del Teatro, calle Corrientes desde la una hasta las 5 de tarde á contar del [illegible] hasta el dia 20 del corriente para que despues de esta fecha en adelante, la empresa pueda atender á los pedidos de los demas Sres. que quieran abonarse.

A testa per lo pales de la compañia

Primera dama absoluta Sopra[illegible]

[illegible]	Sra.	Giovannoni Zacchi Ginevra
[illegible]	»	Veratti Virginia
Primeros tenores	Sr.	Aramburo Antonio
	»	Ferrari Giacomo
Primer baritono	»	Amodio Francesco
Primer bajo	»	Atry [illegible]

NOTA—En la presente temporada de 60 funciones no se darán menos de 5 óperas nuevas y elegidas entre las [illegible] que [illegible] dignas para este [illegible]

Contessa de Mons	del Maestro	Rossi
[illegible]	»	Ponchielli
I Promessi Sposi	»	id
La Parisina	»	Donizetti
Lohengrin	»	Wagner
Stella del Nord	»	Meyerbeer
Gustavo Wasa	»	Marchetti
Otello	»	Rossini
Fra Diavolo	»	Auber
[illegible]	»	[illegible]
Romeo e Giulietta	»	[illegible]
La vita per lo Czar	»	Glinka
Lorenzo de Medici	»	Pacini
Le [illegible]	»	[illegible]

La compañia llegará en el vapor *[illegible]* á mediados del mes de Mayo.

El Secretario se ha [illegible] mes sobre el personal de los demas artistas de la compañia ya contratada en Europa—Buenos Aires, 26 de Abril de 1875.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos	$ 250
Tertulias altas de balcon y de orquesta	» 40
Lunetas de platea	» 25
Lunetas de cazuela	» 15
Entrada de cazuela	» 15
Entrada general	» 25

a9v30

NOTA—La nueva Empresa no queriendo que ninguno de los que han frecuentado este teatro sea perjudicado, ha tomado la siguiente determinacion:

Todas las personas que por la primera temporada de la presente estacion vuelvan á tomar las localidades que tenian en la pasada temporada tendrán á su favor una rebaja correspondiente por las funciones del segundo abono que pagaron, apesar de haberse suspendido las funciones antes del término.

Concierto de Caridad por aficionados en el Coliseum

El dia 30 de Abril á las 8 en punto precisamente de la noche á Beneficio de la Sociedad Damas de Misericordia, encargada de los niños pobres Nacionales y Estrangeros. Dirigido por el Sr. Bassi.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1 Sinfonia por la orquesta. 2 Fantasia para flauta y violin por los Sres. Jolly y Schaal acompañando al piano el Sr. Puccini. 3 Duo [illegible] por la Sta. Amoroso y el Sr. Ascasubi acompaña al piano el Sr. Escalante—Verdi, 4 Romanza, Melle por la Sra. Auzon, acompaña al piano el Sr. Puccini—Gounod, 5 Gran Fantasia Ruy Blas ejecutada al piano por la Sra. Roman, composicion de la misma Sra.—Roman, 6 Duo, l'Educando di Sorrento por la Sra. Amoroso y el Sr. Ascasubi, acompaña al piano Sr. Patufsor—Usiglio, 7 Solo de Violin Souvenir de Bellini por el joven Sr. Cordero acompañado por la Sra. Roman—Artot.

SEGUNDA PARTE

1 Sinfonia por la orquesta, 2 Fantasia á dos pianos de Norma por la Sra. Roman y el Sr. Spounk—Thalberg, 3 Romanza de contralto «In monte de una casa creatura» por la Sta. Amoroso acompaña al piano Sr. Escalante—S. Mariani, 4 Solo de flauta Souvenirs de Jouraine por el Sr. Beuvides, acompaña el piano Sra. Romau—Dupverges, 5 Cancion andaluza cantada por la Sra. Romau «Una rosa y unas calabazas», 6 Duo Ruy Blas por la Señora Auzon y el Sr. Astengo, acompaña al piano Sr. Puccini—Maschetti, 7 Recitado La Caridad linda composicion por la Sra. Romau—Romau, 8 Duo Impego de Campana por la Sra. Pellerano y la Sta. Amoroso, acompaña al piano Sr. Escalante Campana, 9 Brindis del Guarani por el Sr. Ascasubi con orquesta.

C. Gomez.

Las entradas se venden en casa de la Presidenta de la comision de Sras. del concierto, Sra. Da. Nicolasa D. de Terrero Maipú 14, en la de D. Federico Silva, Florida 115, y D. Miguel Becar, gerente de la Bolsa de Comercio, Secretario.

AVISOS NUEVOS

Cajista se necesita uno que sepa su obligacion a27 v30

Se vende un Tilburi con caballo y guarnicion tambien se vende, el Tilburí solo, para verlo Rivadavia 660 a27v30

Cocinero y repostero se ofrece con buena recomendacion, calle Parque 491. a27 v29

Mucama Se necesita con buena recomendacion, en la calle de Cuyo N. 263 a27 v28

Aviso Los señores L. L. Jones y A. Paludan Seedorf han disuelto amigablemente el 1 de Abril 1875 la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Llewelyn L. Jones y Ca. Farmacéuticos químicos, Florida núm. 60, retirandose el Señor Seedorff de la firma quedando á cargo del activo y pasivo del negocio el Señor L. L. Jones, Buenos Aires Abril 1875. a27v2m

Al comercio Se hacen balances y se arreglan libros, Bolivar 383. a24 v29.

A las familias que están en el campo en el almacen Florida y Piedad, encontrarán un variado surtido de conservas Italianas, Francesas y Españolas, ademas ricos quesos, jamones, y que se venden á precios mas baratos que en cualquier parte. a 27 28

[illegible] [illegible] a27v29

Acudid friolentos

A LAS RICAS CHIMENEAS

De mármol y bronce, id esmaltada, id simple, carbonera y demas accesorios, caloríferos con caño y sin caños, estufas, calderas y calentador para baño, para peluquerías, cocinas económicas, bombas y inodoros. Se encuentran en la Bronceria calle Bolivar 78. a27 v11 m

Tenedor de libros se ofrece uno muy práctico y con buenas recomendaciones, 383 Bolivar. a27v29

Al comercio Hago saber que con esta fecha he vendido á Don Andrés Inchauspe mi establecimiento de Licoreria situado en esta Ciudad, calle de Venezuela núm. 56 siendo á cargo del comprador el activo de la casa y de mi cuenta esclusiva el pasivo de la misma é cerca del cual todos los que se crean acreedores se presentaran dentro de ocho dias, á contar desde [illegible] fecha.—Buenos Aires, Abril 24 del 1875.—*Juan Inchauspe.* a27v6m

Groes ricos á 25 pesos se venden en la tienda Artes y Corrientes, en liquidacion y como estos mil artículos por la mitad que en otras tiendas, La Argentina

Se vende Una pichincha la acreditada agencia calle Piedad 26, por no poderla atender sus dueños, para tratar en la misma de 8 á m. á 5 p. m. a27v29

Sociedad de Beneficencia

Debiendo darse el 26 de Mayo próximo los prémios á la Moral amor filial, amor paternal y á la Industria acordados por el Superior Gobierno, las personas que se crean acreedoras á ellos podrán presentarse con los justificativos correspondientes antes del 1º de Mayo á la Sra. Presidenta calle de Moreno 693—*La Secretaria* a27v30

Muy barato se vende en la tienda Artes y Corrientes Liquidacion final por quince dias, La Argentina. a27v30

Cocinera se necesita buena con recomendaciones para corta familia en la calle de Maipú num 243. a27v29

Dependiente se necesita en la Agencia, 383 Bolivar a27v29

Se cambia Una bonita casa en las Lomas de Zamora á tres cuadras de la Estacion con tres hermosas piezas de azotea, y un techo de tejuela con corredores al frente y un costado, bien cercado, con gallinero jardin y arboles y un buen terreno, por un terreno á casa que no diste mas de 5 á 6 cuadras de la Plaza Concepcion el que se interese ocurra á la calle de Independencia num 536 de 10 á 12 ó de 4 á 5 de la tarde. a27v6m

Despues de quince dias nadie podrá comprar á los precios que se vende en la tienda en Liquidacion, Artes y Corrientes, La Argentina a27v30

El que quiera comprar barato que se acerque por la tienda que se liquida, Artes y Corrientes, La Argentina a27v30

No hay chimeneas mas hermosas para salones que las del gran depósito de la calle Cuyo 81 á 91 y cuyos precios son muy módicos a27v30

Teneduria de libros por 400 ps se enseñan á completa garantida con perfeccion, 383 Bolivar a27v29

AL COMERCIO

Avisamos que con fecha 10 de Abril de 1875 ha sido disuelta de comun acuerdo y amistosamente la sociedad que [illegible] razon social de Manoe P. [illegible] y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de su socio Juan R. Pereda. Buenos Aires, Abril 21 de 1875 Manoe P. [illegible] Juan R. Pereda a27 v[illegible]

A los construtores [illegible] a27 v[illegible]

A los boticarios se ofrece un dependiente práctico en botica [illegible] forma [illegible] a27v29

EL SR. D. MANUEL SALUSTIANO GARCIA

[illegible]

[illegible]

Angela Garcia de Videla, Jacinta Garcia de Fernandez, Paula Garcia de Dupuis, Tomás Garcia Manuel D. Garcia [illegible] Dr. Ramon Videla [illegible]

La competencia [illegible] a27v[illegible]

A los panaderos [illegible] a27 v29

D. José Lopez de Morelle

Doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad de España, recibido en la de Buenos Aires, 33 años de práctica en Madrid. Director y Catedrático de la Escuela Especial de Obstetricia, partos. Especialidad en enfermedades sexuales, Sócio de Mérito y Catedrático en varias Academias y premiado [illegible] epidemias etc. Se ofrece á toda hora en [illegible] rito n 18, á su entrada por Rivadavia y Lima. a27v29

No hay crisis posible para los que compren una cocina en la calle de Cuyo 83 á 91 por que con la economia que realizarán cada mes en el consumo de carbon y leña, tendrán suficiente para hacer frente á sus necesidades. a27v30

Para quinteros Son indispensables las canastas de mimbre que se venden en la calle de Cuyo num [illegible] a27v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, se cita y llama por el término de 3 dias á los Sres. Firet y Mirón, para que en el de 6 comparezcan ante este Juzgado, por intermedio de la oficina actuaria por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda interpuesta por Don Pedro Bordenave, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio [illegible] se hace público para su conocimiento—Buenos Aires, Abril 26 de 1875—*J. Lujo*—Escribano, Perú 130. a27v29

Por disposicion del Sr. Juez Dr. Don [illegible] Sanchez Juez Comisario del concurso de Don Ricardo [illegible] se convoca á junta general de acreedores para el [illegible] á la [illegible] de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo en dicho concurso, cuyo reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio, dia y hora indicada. Buenos Aires, Abril 26 de 1875. *Bernardo Focken* Escribano Secretario, Perú 130. a27v29

Por el presente se cita [illegible] emplaza á D. Salvador Bonitempo, para que en el término de diez dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezca á este Juzgado de Paz á estar á derecho en el juicio ejecutivo que se le sigue y á reconocer varias cuentas á otras el presentadas, advirtiendo que de lo comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar.—Flores 23 Abril de 1875.—*Apolinar* [illegible] a27v28

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Cárlos Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Juan Tabossi que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico Provisorio Don Benito Landeira los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del código de Comercio previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio G. Perez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores y de bienes complices en la quiebra. Buenos Aires Abril 23 de 1875 *Ramon Peralta*, Escribano Secretario de Comercio Perú 130. a27v2m

Por disposicion del Sr. Juez Don Emiliano Perez Juez Comisario del concurso formado á Don Juan Remitz se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos [illegible] de los acreedores conocidos y desconocidos como de los preferentes y privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan que se tomen por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Abril 19 de 1875—*Eugenio Blanco.* a27v29

Con el hogar giratorio, hay hermosas estufas de nueva invencion en la calle Cuyo 83 á 91. 27 v29

La seguridad de una casa Es dudoso si se emplean columnas de fierro que no hayan sido fabricadas con esmero. Las que se venden en la calle de Cuyo núms. 83 á 91, fabricadas en Europa, nada dejan que desear. a27v30

Mitre en libertad

Baratísimo se vende el Restaurant del Triunfo, Moreno 256, por ausentarse su dueño, ó se rematará el próximo domingo 2 de Mayo. a27 v29

A los marmolistas Se les recomienda los pies de fierro colado para mesas de café, redondas ó cuadradas que se venden á precios módicos, Cuyo 83 á 91, a27 v30

Carbon de cocina Se vende, 585 Rivadavia 585. a27v29

Dos mil cocinas por año se venden al depósito de la calle Cuyo n. 83 á 91. Esta cifra basta y sobra para demostrar la calidad y baratura de las cocinas que ofrece al público a27v30

Clase de dia y de noche 50 ps. por mes: lectura, escritura gramática castellana, francés italiano, inglés, aleman, geografía, historia, aritmética, teneduría de libros, matemáticas etc. Se dan lecciones particulares y á domicilio, Moreno 284. a26v28

Muchacho Se precisa uno de doce á catorce años, para mandados en la confitería Porteña, Bolivar Nº 167. a26v28

Cocinera estranjera con cama para una casa de familia, del pais se necesita uno ocurrir San Martin 88 roperia. a26v28

Se necesita Una muchacha para el servicio de casa, que tenga buenas recomendaciones, en la calle Potosí 571. a25v28

Casas para familias Se alquila una de 7 piezas, otra de 11 en la calle Potosí 590 y 600, entre Lorea y Zeballos con gas, aguas corrientes aljibe, chimeneas piso de madera, y balcones á la calle y 3 patios con 13 varas de fondo.

Tambien 2 almacenes grandes Rivadavia 467 á 475 entre Libertad y Talcahuano. Diríjirse para tratar Piedras 127 a25v30

Casa Se desea alquilar una de ocho piezas que no esté muy distante de la Iglesia de San Ignacio, ocurrir Moreno 109 de 12 á 6 p. m. a25v24

Mates paraguayos á 20 pesos Almacen Paraguayo y depósito de yerba 117 Suipacha 117, antes 71. a25v28

Dependientes [illegible]

Libres pensadores [illegible] personas acreedoras á [illegible] deseosas de ingresar en una Sociedad [illegible] se sirvan mandar sus nombres, apellido, domicilio y profesion bajo sobre cerrado á la librería francesa de L. Joly, Victoria 133, á las iniciales L. P. para que se les avise cuando deba tener lugar la primera reunion. En la misma librería se halla una lista de suscricion á la publicacion titulada "El Libre Pensamiento." a25v28

Teneduria de libros Por 400 ps. enseñanza completa garantida con perfeccion, 383 Bolivar. a2 v28

Municipalidad DE LA ENSENADA.—Al público, la Municipalidad de este Partido ha resuelto con fecha 6 del corriente, arrendar los terrenos anegadizos y de estas del ejido de este pueblo por el término de cinco años, bajo las condiciones siguientes: El primer año gratis y los cuatro restantes á razon de 100 ps. mjc. por cuadra cuadrada, al año, debiendo el arrendatario obligarse á plantar ó cultivar el terreno.—Ensenada, Abril 22 de 1875.—*Abiflia.* Secretario. a25v10m

Aviso de Policia

Existe en este Departamento un recado usado, que le ha sido secuestrado á un indibiduo por suponerse sea robado—La persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á la Oficina de Orden, á reclamarlo dentro del término de seis dias, con los comprovantes de su propiedad—Buenos Aires Abril 24 de 1875*A. B. Anzó.* a25v28

Ama de leche fresca, italiana, se ofrece una en la calle de Balcarce núm 302. a22v25

COMISARIA GENERAL

DE GUERRA Y MARINA

LICITACION

Para la compra de telas con destino á la confeccion del vestuario para el Ejército.

El Ministerio de la Guerra recibe propuestas para la compra de telas necesarias para la confeccion del vestuario de verano, en las proporciones y de las clases siguientes:

Doscientas mil yardas treilly de hilo, ancho 39 pulgadas debiendo haber sido mojado

Dos mil yardas lienzo azul azargado

Veinte mil yardas brin de hilo de Rusia

Diez mil yardas lienzo para sábanas.

Veinte mil yardas brin blanco de hilo fino.

Accesorios

Diez mil piezas cintas de hilera blanca, ancho 10 mjm

Diez mil piezas cinta de hilera blanca 7 mm

Tres mil ceñidores de lana punzó

Las telas arriba espresadas serán en un todo iguales á muestras que existen en la Comisaria de Guerra á disposicion de los interesados.

Las propuestas se harán por el todo de cada uno de los artículos licitados y estos deberán entregarse en Comisaria en todo el mes de Julio con sujecion á las muestras fijadas.

Los artículos serán recibidos, despachados, siendo de cuenta de los proponentes el pago de faracion [illegible] correspondía.

Es indispensable que las propuestas se hagan por escrito, en los términos de este aviso, suscritas por el proponente y un fiador abonado, quien se responsabilice por su ejecucion, entregándose cerradas en Secretaria.

El pago se hará en letras á noventa dias de la entrega y prévia verificacion de su exactitud.

La falta de cumplimiento de la propuesta aceptada en el todo ó en parte ya sea por no entregar el todo de los artículos ó porque estos difieran de las clases fijadas segun las muestras, será penada con una multa equivalente al diez por ciento del valor total de la propuesta.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados *el dia 6 de Mayo* [illegible]

En lo demas esta licitacion estará sujeta á las reglas generales establecidas para las licitaciones.

Los que deseen hacer propuestas ocurrirán á la Secretaría de la Comisaria General la licitacion hasta las 12 de la tarde del designado para la licitacion, espresando el nombre del proponente y el del fiador, domicilio y profesion ó ejercicio, debiendo ser firmado por ambos. En ningun caso sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion las propuestas.
M. B. Campos
a27v5m

Se avisa A todas las personas [illegible] [illegible] de 15 dias, desde la fecha [illegible] Buenos Aires [illegible] 1875. *Gioz. Zacio.* a27v[illegible]

Se han recibido [illegible] 10 ps la vara [illegible] 300 [illegible] 20 ps [illegible] a27v2[illegible]

Municipalidad DE LA ENSENADA [illegible] Ensenada, Abril 22 de [illegible] a25[illegible]

Al comercio [illegible] Bolivar 383 [illegible]

FAJAS ABDOMINALES

[illegible]

OMBLIGUEROS PARA NIÑOS

Fajas de distintas clases para caballeros
Medias rodilleras clásicas

[illegible]

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN a25v[illegible]

Dependiente Se [illegible] en esta imprenta [illegible] a24v2[illegible]

¡¡Ojo!! Panaderos Se [illegible] [illegible] Moreno y Belgrano [illegible]

Contribucion directa El Juez [illegible] [illegible] Moreno num. los martes, jueves y Sábado [illegible] a2[illegible]

LA COMPAÑIA

ARJENTINA DE SEGUROS

Segun lo dispuesto por la Direccion en junta general de Accionistas, de que trata el art. 27 de los Estatutos de dicha Compañía, se cita en segunda se [illegible] tendrá lugar el dia 10 de Mayo próximo á la una de la tarde.

Buenos Aires, Abril 24 de 1875.

F. F. Moreno
GERENTE

Artículo 27

Todos los años en el mes de Mayo, la Direccion convocará á junta general de Accionistas y presentará á esta el Inventario y Balance general de la Compañía hasta el treinta y uno de Diciembre anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados de las operaciones y los adversos que se hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere conveniente al interes comun para lo sucesivo. a24v9m

En el pueblo de Belgrano frente á la estacion de Ferro Carril, se alquila una casa con todas las comodidades necesarias para Hotel y Colegio. Para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. a24v2[illegible]

Al comercio Se avisa á los Sres. Lasan [illegible] Albarracin, Ratie, Urán y Catá, Juan Barthazar, [illegible] Benfla, Jorge [illegible] José Saubidet, Domingo [illegible] José Pichot [illegible] Secretaria de Comercio [illegible] Buenos Aires, Abril 23 de 1875. [illegible] a24v27

EL SEÑOR

D. Manuel Salustiano Garcia

[illegible]

Falleció el 11 de Abril de 1875

Sus hijos, Angela Garcia de Videla, Jacinta Garcia de Garcia Fernandez, Paula Garcia de Dupuis, Tomás Garcia Manuel D. Garcia y sus hijos políticos, el Dr. Ramon Videla, el Dr. Juan Garcia Fernandez y Don Augusto Dupuis, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por su eterno descanso en el funeral que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente en el templo de San Nicolás de Bari, á las 10 de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. a24v27

Se ofrece un cocinero y repostero italiano para casa particular, con buenas recomendaciones, ocurrir á Corrientes 699 a24v25

Arroyo Conchitas

Estacion Godoy, se venden manzanas [illegible] cuadras y lotes, pagaderos con plazo de un año. Reconquista 45 antes 43 a24v27

Afinador y compositor de pianos, se componen y afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos á precios módicos. Dejar una esquela Perú 67, Piedras 192, Victoria 656, y Artes 255 a24v28

GRAN BARATILLO MONSERRAT

El padre de todos los Baratillos al lado de la Iglesia del mismo nombre Belgrano 429 donde está la gran bandera blanca con letras coloradas.

Se recibió el elegantísimo surtido de género para vestidos desde 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 $ ricos popies, percales de todas clases de 3 $ arriba, Ropa blanca para Señora niñas, hombres y niños, de muchísimas clases lienzos y bramantes desde 28 $ pieza arriba. preciosos gros de colores á 30 y 35 lo que valia 50 $ grees negros riquísimos clases desde 23, 25, 30, y mas precio. Ropa para hombres y niños ricos trajes completos y piezas sueltas casimires para trajes desde 15, 20, 25, y mas precio la vara 2000 pares calzados de diferentes clases y á precios muy bajos, no olviden la casa, y encontrarán un surtido general de todo con un 40 por ciento menos que en las demas casas.

NOTA—los ricos guantes de cabritilla de 5 y 10 $ quedan ya muy pocos pares. a24v3m.

Juan Leon Zavala

ESCRIBANO PUBLICO

La Escribania de Don Francisco Maria Ramiro que le servia el Escribano Don Luis Bernasconi está hoy á mi cargo, y se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 68. a24v3m

Se alquila una casa alta en la calle de San Martin núm 44, tiene trece habitaciones recien empapeladas y pintadas, grandes patios y toda clase de comodidades. Para tratar Florida 56. a24v27

Ungüento Holloway

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas. f2-3 p. s.

A los especuladores Se vende ó se cambia por una casa en esta ciudad, un terreno ubicado sobre el puerto de la Ensenada, á corta distancia de la Estacion del ferro-carril. Para [illegible] propuestas y [illegible] para [illegible] Chacabuco 409 de [illegible] á 11 de la mañana y de 5 á [illegible] de la tarde. a25v30

BON-BON

KEACTING PARA LAS

LOMBRICES

[illegible]

NUEVA FARMACIA DE CRANWELL

295 CALLE DE LA VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN a25v[illegible]

SEMILLA

DE ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos.

En el deposito de semillas de Vicente Peluffo y Ca. 268 Mercado del Centro ó Viejo 269 Buenos Aires. a[illegible]

Covencion Electoral

De Gobernador y Vice de la Provincia. La Convencion se reune el lunes 26 del corriente á las ocho de la noche para dar cuenta de las notas remitidas por los ciudadanos D. Carlos Casares y Dr. D. Luis Saenz Peña aceptando el primero el cargo de Gobernador electo y el segundo el de Vice.

Acto continuo se procederá á la clausura de la Convencion.

SECRETARIA DE LA CAMARA

DE SENADORES DE LA NACION

[illegible]

Aquí no hay farsa [illegible] yerba Paraguaya garantida en paquetes de una y media libra papel blanco [illegible] NOTA—[illegible] Almacen Paraguayo y depósito de yerba 117 Suipacha 117 antes 71. a[illegible]

Aviso municipal Se previene al público que la Municipalidad [illegible] de los Partidos de [illegible] la patente [illegible] 1875 [illegible] Piedad Nº 179. Estas [illegible] dias Abril 20 de 1875—*Mariano Obarrio* Secretario. a22v29

Colon Por convenio [illegible] Compañia Lírica, á [illegible] la semana entrante, y hechos los preparativos [illegible] en el gran teatro para empezar á funcionar en [illegible] de Mayo. Se invita á los señores [illegible] á pasar por la Secretaria á tomar [illegible] A su disposicion se tienen allí los [illegible] gran Compañía [illegible] por medio de avisos y cargas. Buenos Aires, Abril 21 de 1875. a22v[illegible]

HARINA LACTEA

REEMPLAZA Á LA LECHE MATERNA

Este alimento, [illegible] propio para criar [illegible] completamente asimilable desde los primeros dias de su nacimiento, se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN a25v[illegible]

Adoquines

[illegible] adoquinados [illegible] por mayor y menor, y se hacen á precios módicos. [illegible] ocurrir á la calle de Rivadavia 1 [illegible] a21v15m

Municipalidad de la Ensenada Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se cita y emplaza á todos los que hayan obtenido solares en este pueblo, ya sea por donacion ó transferencia, se presenten en la Secretaria Municipal á cargo del que suscribe, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren no se les reconocerá derecho alguno á los espresados solares.—Ensenada, Abril 1º de 1875—*Antenor Orfila*—Secretario. a7v7m

Historia Romana por Duruy 3 ps. historia griega id 3 ps. mineralogía por Hermarino 5 ps. autores selectos de la mas pura latinidad 3 ts 15 ps. historia de Portugal por Molina 5 ps. historia argentina por Domínguez 10 ps. catecismo esplicado por Mazo 5 ps. aritmética por Bourdon 10 ps. geografía por Smith 5 ps. ollendorff francés con clave 7 ps. ollendorff aleman 5 ps. diccionario español, inglés por Velasquez 10 ps. catecismos históricos por Fleury 2 ps. catecismo de perseverancia por Gaume 3 ps. traductor francés 3 ps. trozos selectos de literatura por Cosson 3 ts 20 ps. gramática inglesa por Lenaie 3 ps. el amigo de los niños por Zabaner 3 ps. coleccion gradual de 50 clases de escritorios por Riera 2 ps. el tempe argentino por Sastre 2 ps. aritmética de Perkins 3 ps. naufragios celebres por Antonio 3 ps. ollendorff para aprender el griego 10 ps. bosquejo biográfico del general San Martin por Juan Gutierrez 2 ps. Bolivar 20. a22v7m

AL PUEBLO

HISPANO-AMERICANO

¡Cuidado!

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway Pills and Ointment, London.»

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York», que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Ca., pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y Ca. de Nueva York.»

Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á $ 20 á razon de 8s. 6d., y 34s. la docena de cajas y botes: debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me espresen el deseo de que así lo haga.

TOMAS HOLLOWAY

7 de Abril, de 1874.
533, Oxrd, Lóndres, W. C.
f2-3 p. s.

Municipalidad DE LA ENSENADA.—Con autorizacion del Superior Gobierno, se saca á licitacion la construccion de las Escuelas Públicas de Tolosa, en este Partido, debiendo hacerse las propuestas por cada uno de los ramos de carpinteria, herrería y albañilería, todo con sujecion al plano y especificacion, que estará en la Secretaría Municipal, á disposicion de los interesados. Las propuestas serán abiertas el 14 de Mayo próximo, debiendo ofrecerse en ellos fiador á satisfaccion.—Ensenada, Abril 22 de 1875. *Abiflia* Secretario. a25v10m

Niñera Se necesita para cuidar una niña de año y medio, en la calle Piedad 687. a25v27

Queda suspendido El remate que debia de haber tenido lugar hoy, de unos terrenos en el pueblo de Moron, queda sin efecto por causa de la lluvia, hasta mejor oportunidad.—*Pedro I. Lopez.* Rematador Público. a25-1p

PRIMERA CAMISERIA

72—RIVADAVIA—72

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA. 15 perm.

COMPANIA

DEL

GAS ARGENTINO

ADMINISTRACION

420—RIVADAVIA—420

NOTA. Para evitar equivocaciones se previene al público que esta empresa tiene su usina en Almagro y NO es la que da el alumbrado público f 19 perm.

Cuestion de competencia

Escrito de los defensores de los principales gefes presentado declinando la jurisdiccion de los Consejos de Guerra.

SE VENDE
En las principales librerias
a[illegible]

¡ATENCION AL BARATILLO!

EN LA TIENDA SIN RIVAL

ESMERALDA ESQUINA Á TUCUMAN

[illegible] surtido para la estacion, confecciones para señoras [illegible] desde 100 ps hasta [illegible] camisas blancas [illegible] medias y todo lo concerniente [illegible] á 200 y 250 ps [illegible] adornos de terciopelo [illegible] corazas de casimires adornadas [illegible] negra á 30 ps [illegible] varios precios que es imposible [illegible] á 40 ps [illegible] frazadones de lana á 50 [illegible] la docena [illegible] 300 de [illegible] gorras, tapados, gro negro [illegible] para vender, aquí [illegible] a18v[illegible]

Juzgado de Paz de Pergamino [illegible] Abril 17 de 1875 [illegible] a21v2[illegible]

Se vende un carro de mudanza

Que carga de 200 á 250 arrobas con sus guarniciones en la calle de Rincon esquina de Independencia en la misma casa para verlo y tratar á todas horas. a20v9

Isaac P. Areco Graduado en [illegible] Abogado [illegible] a2[illegible]

ESCUELA DE MUSICA Y DECLAMACION

[illegible]

Las clases que [illegible] son:

[illegible] de composicion é historia musical
[illegible] instrumentos de madera, de viento
[illegible] de instrumentos de cobre
1 Profesora de piano y solfeo
Buenos Aires Abril 20 de 1875

José Antonio de Icaza
a21v5m Secretario

Federico Fernandez Agente [illegible] Se encarga [illegible] cobranza [illegible] testamentarias etc. [illegible] a10v5m

Contribucion Directa [illegible] y terrenos que no hubiesen [illegible] la calle Mitre [illegible] Abril 20 de 1875. *La Comision* a22v[illegible]

HORNO CONTINUO SISTEMA CERRANO

[illegible] DEL SUPERIOR GOBIERNO

Industria Italiana para la coccion de [illegible] y ladrillos de la Sociedad [illegible] Cerrano y Compañía

AVISO

Se avisa á los arquitectos, ingenieros, maestros [illegible] constructores [illegible] Paseo de Julio [illegible] la venta de cal viva preparada [illegible] la cual se cocida por medio de corrientes de llamas diferenciándose de la de los hornos antiguos, en que, con este sistema la cal cocida resulta pura sin ninguna mezcla, lo que no puede obtenerse por el antiguo sistema vertical conocido hasta hoy. en este pais La piedra cal área es de las mejores venas de Maldonado (Banda Oriental). Las ventas se hacen en el mismo establecimiento y en varios puntos de la ciudad bajo indicados. El precio de la Cal no será mayor de aquel que se practica en plaza. Los consumidores de Cal han de encontrar grandísima diferencia de las otras calidades hasta hoy conocidas en esta capital, tanto por la fuerza y duracion como por su [illegible] y sin mezcla alguna. Los Señores compradores pueden dirigirse al mismo establecimiento [illegible] Victoria N. 88. Puntos de venta en la ciudad Andreotti Artes y Paraguay, calle Eur [illegible] 195 corralon [illegible] Rivadavia plaza 11 de Setiembre corralon de Casares, en Flores, calle Pie [illegible] 345 [illegible] Gilardoni, calle Moreno [illegible] 967 corralon de Juan [illegible] *Administracion* a22v22m

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela Chile 40 y Belgrano esquina de Lima confiteria. Tambien hay un piano de estudio muy barato y de buenas voces a20v25

MANUEL URTUBEY

AGENTE JUDICIAL, COMISIONISTA

DE PUBLICACIONES

OFRECE SUS SERVICIOS EN EL

PERGAMINO

CALLE DE SAN MARTIN

AL LADO DEL HOTEL DEL COMERCIO
m16 perm.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway han producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para los males digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablece la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen á gran número de personas sean prontamente sustituidos por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias [illegible] son igualmente dominadas con [illegible] Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y á las personas que padezcan de asma encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este maravilloso medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas partes del mundo. f2-3 p. s.

CALLOS Y BERRUGAS

Curados radicalmente con algunas aplicaciones del:

ROBINSON'S MEDICO PENCIL

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Fotografia Universal

148-ARTES-148

MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa, á la q' mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y grandes fotografías mágicas que valen 100$ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografías y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

..., 80 y 100$ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200$ la docena, id retratos albums ...$ m|c.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL ÓLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que ...
La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
a8v6m

A LOS COMPRADORES

DE TERRENOS

...Concelmar, San Cipriano, Billinghurst, ...reos Paz, Lanús, Moron, San Miguel, ...rio, Pontevedra, Zapiola en las Lolomas, Santa Fé, (Rosario), Quilmes, Ensenada, ...ñel etc, etc, que quieren comprar en la ciudad, Belgrano ó cualquiera otro punto á gusto del comprador, se le tomará el terreno arriba mencionado, abonándole su valor Bolivar 10.
a23v8m

PÍLDORA HOLLOWAY

Estas famosas Píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTOMAGO, el HIGADO, los intestinos y riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.
Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dosis de este excelente remedio.
Las MUGERES que han llegado á la edad critica deben apelar á las píldoras Holloway. f2-2 p a

BAÑOS PUBLICOS

El establecimiento de baños de la calle de Artes núm ... cuyo servicio se habia interrumpido por causa de un incendio, se halla nuevamente á la disposicion del público.
a4 perm.

Maquinas de coser en este depósito hay un gran surtido como para sastres, zapateros y familias, todos á precios muy reducidos, tambien nos comprometemos á enseñar en pueblos de campaña, toda vez que se pueda regresar en el mismo dia.
Nótese bien esta casa es la que estaba en la calle de Rivadavia n 517, que reside hoy en la calle de Buen Orden 69 1/2 entre Victoria y Potosí. Si es que tiene algun reclamo le darán razon, prevenimos al público que tenemos cordones, sedas, hilo de todos colores, y se hacen composturas conperfeccion y prontitud, calle de Buen Orden 69 1/2.
a3vm3
a21v23

BLAS DESPOUY

TRADUCTOR PUBLICO

150-MÉJICO-150

f26 v pm

BAÑOS PUBLICOS

El establecimiento de baños de la calle de Artes núm 118 cuyo servicio se habia interrumpido por causa de un incendio, se halla nuevamente á la disposicion del público.
a4 perm.

Solicitada Salvador [illegible] avisa al comercio y á este respetable público que con fecha 13 de Febrero último ha obtenido del Exmo Gobierno Nacional patente de invencion por diez años por un «Sistema de persianas mecánicas» formadas por un cierto número de varillas movibles mantenidas en ... cuadros articulados. Recomienda el que suscribe á todos los hombres amantes del progreso y buen gusto pasar por la casa de Fusoni Hnos. y Maveroff y ... calle de Florida n. 96, donde habrá una de dichas persianas en exhibicion
a24v4m

Carlos O'Gorman

Rematador y agente de comisiones ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones tanto en asuntos judiciales como comerciales. En su casa calle del Parque 547 ó la Escribania de D. Manuel M. Terry Pe... 131.
a14v30

VILLA MAZZINI

Belgrano

Se avisa á los compradores que tienen títulos de propiedad que el agrimensor estará el Domingo 25 de las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde en Villa Mazzini para entregar los terrenos de la primera y segunda seccion.
NOTA—Los compradores de la primera seccion que no estuvieran á esta entrega tendran que recibir el terreno por su cuenta.
Gomensoro y Maffeis
Bolivar 10
a20v25

ESCRITORIO DE COMISIONES

DE

L. E. CUETO

Defensa 5 (altos)

Aviso á mis relaciones de aquí como á las del interior, que he establecido mi escritorio de comisiones en la calle de Defensa 5 en el que seguiré ocupándome de tramitacion ante el Gobierno Nacional, como tambien de compra y venta de casas, terrenos, muebles y haciendas ya sean en remate ó particularmente.—Buenos Aires Abril 1875. L. E. Cueto. Calle de Defensa 5 (altos.)
a20v20m d. p. 1/2 3a páj.

DISCURSO

DE

HECTOR F. VARELA

ATENCION

Ya empezó la venta del discurso pronunciado por Hector F. Varela, en el gran Congreso de Ginebra, y que tantas ovaciones le ha valido.

SE VENDE:

En la libreria de Joly, Victoria 135 y 137; cigarreria del Pueblo, Victoria 33 y 35 y en la imprenta de «La Tribuna»

Precio 10 $ m|c.

Adivina, la gran célebre adivina, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, Teresa Meraldi, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y el porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar, ocurran á su estudio en la calle de las Piedras núm. 143, entre Belgrano y Moreno, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que serán atendidas; la profesora habla cinco idiomas, calle de las Piedras núm. 143 entre Belgrano y Moreno.
a13v15m

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

APROBADO

POR LA CAMARA DE COMERCIO

Escritorio—Cuyo 333
a10 perm

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. 117 Potosí 117 ... se compra papel de diarios por arroba y se vá á domicilio.
a7v7m 3a pag

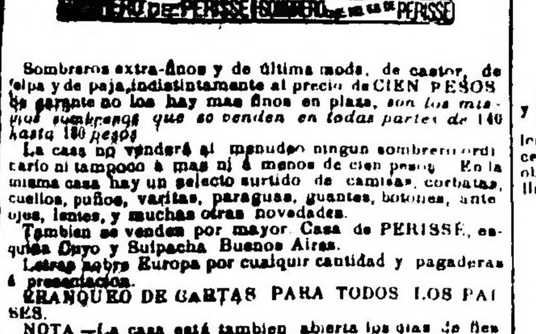

Sombreros extra-finos y de última moda, de castor, de felpa y de paja, indistintamente al precio de CIEN PESOS. Se garante no los hay mas finos en plaza, *son los mismos sombreros que se venden en todas partes de 140 hasta 180 pesos.*
La casa no venderá al menudeo ningun sombrero ordinario ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa hay un selecto surtido de camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, anteojos, lentes, y muchas otras novedades.
Tambien se venden por mayor Casa de PERISSÉ, esquina Cuyo y Suipacha Buenos Aires.
Letras sobre Europa por cualquir cantidad y pagaderas á presentacion.
FRANQUEO DE CARTAS PARA TODOS LOS PAISES.
NOTA—La casa está tambien abierta los dias de fiesta.
a25 perm 1 p a

Terreno sin bombo

En la Villa de San Cárlos, en Almagro, se vende un precioso terreno frente á la Iglesia. En los altos de la esquina darán razon.
a24v4m

Aviso de Policía

Existen depositadas en este Departamento algunas alhajas que se suponen robadas.
Por consiguiente se llama á las personas que hubiesen sido robadas de esta clase de objetos para que concurran á la Comisaría de órdenes á reconocerlos, y justificada su propiedad les serán entregadas. Buenos Aires Abril 23 de 1875 *Avelino B. Anzó*, Comisario de órdenes.
a24v27

¡SALONES ARGENTINOS!

Florida 135 - TIENDA - Florida 135

REABIERTA EL VIERNES 23 DE ABRIL DE 1875

GRAN VENTA EN LIQUIDACION DE ESTE ESTABLECIMIENTO, CONOCIDO POR SU SURTIDO SELECTO

Pόple, diagonal, espumilla, grano de pólvora, cereza de lana, seda y lana, flanelas blancas y de color, cachemir, merinos, sederias, terciopelos negros y de color, géneros de hilo, sábanas y fundas lisas y bordadas, servilletas y manteles, alemanezco de hilo, bombasí, pañuelos, medias francesas, y todas las mercaderias que acaban de ser inventariadas y que venderemos á la

CUARTA PARTE DE SU VERDADERO VALOR

P. S. Los dueños queriendo proporcionar á cada estacion, las mercancias las mas gustosas y modernas se han resuelto á hacer este gran sacrificio, cuarta parte del valor para renovar su estock, de modo que se reconozca que es la casa de todo Buenos Aires que mas bien reunirá, á un INMENSO SURTIDO DE BUEN GUSTO,

LOS PRECIOS MODICOS

153 FLORIDA — **FLORIDA 153**

a23 v27 d. p. 1/2

LOS AGRIMENSORES

PEDRO Y OCTAVIO PICO

Avisan al publico que han abierto una oficina en la calle de la Victoria núm. 100 (bajo la Recoba) en la que se ocuparán de lo siguiente:
Tramitar asuntos de tierras públicas y particulares.
Comprar y vender (por comision) estas últimas.
Suministrar datos para la correcta extension de escritura de terrenos.
Recibir consultas sobre cuestiones de deslindes.
Esclarecer títulos de tierras.
Proporcionar á los Agrimensores antecedentes para las mensuras.
Redactar las actas de estas.
Construir y copiar planos.
Proyectar subdivisiones de terrenos sobre sus planos correspodientes.
Hacer reducciones y superficiales de metros á varas y vice versa.
Dar lecciones de matemáticas con arreglo á los programas universitarios.
Enseñar el dibujo topográfico, el manejo de los instrumentos de geodesia y su rectificacion.
Se encargarán tambien de hacer componer instrumentos bajo su direccion.
Los asuntos de esta clase, así como las mensuras que se les confíen, serán desempeñados con dedicacion, brevedad y exactitud.
al4v4m 2a 3a pag

TRAMWAYS DE LA BOCA Y BARRACAS

DESDE EL 1º DE ABRIL EL SERVICIO SE HARÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

De la Plaza Victoria á Barracas por la Boca vuelta de Rocha y Rivera, regresando por los mismos puntos cada 1/2 hora de 6 á 9 de la mañana y de 9 á 6 y 40 de la tarde cada 20 minutos
Llevaran de distintivo bandera blanca
De la Plaza Victoria á Boca directamente de 6 á 9 de la mañana cada 1/4 de hora y de 9 á 8 de la [illegible] cada 10 minutos hasta las 10 cada 1/4 de hora y de 10 á [illegible] hora.
Llevarán de distintivo tablilla punzó.
De Victoria á Barracas directamente por la calle Defensa Alzaga y calle Larga de Barracas, [illegible] desde 6 y 5 de la mañana hasta [illegible] de la noche cada 20 minutos regresando por la calle Larga de Barracas, Alzaga Defensa, Brasil, Perú, Piedad y Victoria, llevaran de distintivo bandera Nacional
El carruaje que hace el servicio del rondel en el centro llevará bandera punzó.—*La Empresa.*
a14v28

AL COMERCIO

Hoy que son difíciles las cobranzas. En el escritorio calle Potosí núm. 83, hay un encargado para cobrar cuentas, bien sean judiciales ó extrajudiciales, siempre que no correspondan á los juzgados de Paz, se dará las garantías que se le exijan del cumplimiento de lo que se le ordene. Para tratar á dicho escritorio de 11 á 4 de la tarde

Julio Olazabal

Se ha mudado á la calle del Parque n. 815, donde sigue ocupándose de toda diligencia con el Gobierno Nacional, Provincial Municipalidad y [illegible] hipoteca, solicitud, dinero [illegible] ó Hipotecario, compra [illegible] de arreglo de testamentarias [illegible] propiedades raices.

ESCUELA DE MUSICA Y DECLAMACION

Debiendo procederse próximamente [illegible] escuela gratuita de música [illegible] Gobierno de la Provincia, [illegible] ambos séxos, á contar de [illegible] desde la fecha y por el término de [illegible] cula para la enseñanza en la [illegible] to, con sujecion á su reglamento.
Puede ocurrirse de 2 á 4 de la tarde, á la Secretaría Provisoria, calle Florida núm. 116, [illegible] Monguillot.—Buenos Aires, Abril 20 de 1875
José Antonio de Icasa
Secretario
a21 v am

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escritura de venta etc.
Los que soliciten la busca de algun títulos; ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desciora, Recoba Nueva 102
f16 perm.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

Id 25, á la 1—De 3 manzanas de terreno en [illegible] En el pueblo San Martin.
Id 28, á las 12—Del menaje de la casa de la señora de Bleumstein. Cangallo núm. 1162
Id 29, á las 2 De 1 1/2 legua de campo en el partido del Bragado. En nuestra casa [illegible]
Mayo 6, á las 3—Judicial de una casa perteneciente á la testamentaria de [illegible] Cuyo 5?? y 5?9
Id 3, á la 1—De 2 máquinas de aserrar maderas en la Aduana Vieja. En el [illegible]
Id 7, á las 4—Judicial, de [illegible] núm 245 testamentaria de [illegible]
Id 9, á la 1—Judicial, de un terreno con edificio antiguo testamentaria de Carreras. En la calle Larga de Barracas.
Id 17, á las 3 Judicial, de una casa perteneciente á la testamentaria de Gonzales de Barragan. Tacuarí 258

De 15 toros raza Durham

Y UN BUEY

RAZA DURHAM

De la conocida cria de los Señores Balcarce Hos.

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Lúnes 26 del corriente

A las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:
15 toros y un magnífico buey raza Durham; algunos de los cuales han estado espuestos en la exposicion, los hacendados que se ocupan de mejorar sus razas y desean obtener animales de pura sangre, no deben perder esta brillante ocasion que se les ofrece para ese objeto
Los animales, pueden verse antes del remate
a24

Por el mismo

DE LINDOS Y BIENSITUADOS TERRENOS

SOBRE EL CAMINO REAL

A SAN JUSTO

A seis cuadras de la estacion Ramos Mejias

TRES MANZANAS DE TERRENOS

DIVIDIDAS EN LOTES

El domingo 2 de Mayo

A la 1 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estos hermosos terrenos, pertenecientes al Sr. D. Enrique O'Gorman y situados tan ventajosamente
Tenemos órden de su propietario de venderlos al mejor precio, así que los interesados pueden ir á este remate en la confianza de que por mas bajo que sea el precio venderemos algunos lotes
En cuanto á su altura y situacion nada tenemos que agregar, pues es un terreno bien conocido
Por planos y demas pormenores á nuestra casa Potosí 78.
a2

Por el mismo

DE MAQUINAS PARA ASERRRAR MADERAS

EN LA ADUANA VIEJA

Por cuenta de la Administracion de Rentas

Listas para trabajar

MADERAS DE GRAN TAMAÑO

Montadas en la misma Aduana con todos los útiles necesarios.

A la 1 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura estas dos máquinas para aserrar toda clase de madera, las cuales han sido compradas por cuenta de la Aduana por haber puesto un valor muy bajo la casa introductora, y estan actualmente armadas en la aduana vieja en el edificio que tiene en obra por la calle de Belgrano.
Estas dos máquinas una mas grande y la otra mas chica son de las mas perfectas venidas hasta hoy y pueden aserrar grandes trozos de madera, en pocos minutos. Son á propósito para instalar en las inmediaciones de los grandes bosques que se [illegible] trabajar
Habiendo sido mandadas armar estas máquinas por órden del Sr. Alcaide principal, por los competentes maquinistas que á efecto tiene la aduana, podemos garantir que las dos máquinas están completas sin que se falte [illegible]
Los interesados pueden inspeccionarlas todos los dias de [illegible] de la tarde en el local ya mencionado, y donde tendrá lugar la venta
Por mas detalles y pormenores á nuestra casa Potosí [illegible]
a20

Por los mismos

DE LA ESPLENDIDA COLECCION DE PLANTAS

DE INVERNACULO PATIO Y JARDIN

DE LA QUINTA DEL SR

D. Federico Woodgate

En nuestra casa Potosí 78

El Viérnes 30 del corrte.

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de conta do toda la selecta coleccion de plantas que mas abajo se detallan propiedad del Sr. D. F. C. Woodgate, por haberse ausentado para Europa
De Invernaculo alocacias, anthuriums, (5 variedades) aloes, aralias, begonias (17 variedades) caladiums, clerodendrums, cissus discolor, croton, dracaenas, (15 variedades) dieffenbachia, euphorbia splendens, epiphellum ackmam, ficus (13 variedades) filonipias, gymnostachias, helechos (muchas varie ades) jeolipis gracilis, latanias borbónicas marantas (11 variedades) melastoma grandiflora, orchideas (6 varieda es) pandanus, (5 variedades) pagortinum, (patchouli) philodendrons, phornium, poincetlia pulcherrimas, palmeras, pelargonium de fantasia, primulas, kusselliajuncea, koggiera cordatis, strelitzia sanchezia sansevieria yebrina, skimmia, scatellaria theophaila imperiales, fyllandria, fradescantia, fyreacauthus banano, arcana, etc
Jardin y patio Azaleas, camelias, cactus (muchas variedades) coleos, cedrones, cipreses, diamelas dobles, diosma alba, fuchias (gran surtido) gardenias (varias clases heliotropo vu'terfacko, hortensias, jazmines, magnolias, fusiata, id grandifl'r, rhododendrums, veronicas, limones, naranjas, muchas otras plantas largas á detallar
a25

Por el mismo

UN GRAN PALACIO

LA QUINTA DEL MIRADOR

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Costo primitivo 450,000$

Base para empezar la venta las 2/3 partes 300,000 ps. m|c.
Hoy cuesta á sus dueños mas de 500,000 ps. m|c.
Con 15 habitaciones, cocina, cochera y demas oficinas.
Jardines, aguas corrientes en toda la quinta y las piezas, fuentes, pajareras, palomar, conejeras, caballeriza, etc, etc, etc.

Y solo á 5 cuadras, de la estacion de las mismas Lomas.

El Domingo 2 de Mayo

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos á la mejor oferta que esceda de las 2/3 partes la quinta arriba espresada, pedimos atencion al detalle
El 1er cuerpo del se compone de 9 piezas, con cuarto de baño, con aguas corrientes, los pisos de madera, las piezas pintadas al fresco, los cielos rasos de papel, los contramarcos de madera, el comedor con 2 armarios de cristales, los dormitorios con roperos embutidos en las paredes, la cocina y oficinas tambien con agua corriente, cocina económica, horno de material, resumideros etc etc y un corredor por los cuatro costados de 4 varas de ancho tambien algibe.
El 2o cuerpo de edificio el mirador, tiene tres piezas con cielos raso de madera y pintado al fresco las paredes. En el techo de mirador bajo una linda glorieta, existe el gran depósito de agua, subida por una máquina de fuerza de dos caballos, pero es manejada por uno.
El 3er departamento se compone de cochera, cuarto para el jardinero y 3 piezas en alto para sirvientes, caballerizas etc, todos estos edificios quedan cerrados é independientes de la quinta por un lindísimo cerco americano con entradas por todas las principales calles del jardin, un palomar con mas de 200 casales de palomas todas finas, dos conejeros con una gran cria, 2 gallineros con aves (en todos estos departamentos hay tambien aguas corrientes) La quinta tiene 4 entradas con espaciosas calles y á los costados jardin, el primer departamento rodeado de 4 hermosos jardines con plantas finas todas, como ser magnolias, camelias, diamelas y otra infinidad de flores, al frente del 1er cuerpo de edificio una preciosa fuente de piedra con priego de agua, al otro costado una linda pajarera.
La quinta tiene como 800 plantas de frutillas de 1 á 1500 árboles frutales, todo de lo mejor, en peras hay una especialidad, dos lindos jardines formados entre la quinta, de 200 á 400 eucaliptus, igual número de paraisos, acacias finas, etc. todo cercado de alambre zinc
El terreno tiene 120 varas de frente por 120 id de fondo y pedimos á todos los que se interesen que visiten esta propiedad, pues es imposible enumerar su contenido ni poder apreciarla sin verla.
Títulos garantidos. Los trenes salen de la estacion Lima á las 9 y 55 de la mañana, y á las 12 y 35, y de la estacion Constitucion á las 10 y 10 m. y á las 12 y 50
Los que se interesen pueden verla todo los dias y á cualquier hora.
Por mas á los martilleros calle Potosí 78
a25

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Tacuarí núm. 258, perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Gonzales de Barragan

El Lúnes 17 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Gonzalez de Barragan á saber:
La casa arriba mencionada construida en terreno de 5m. m125 de frente al Oeste, equivalente á 6 1/2 varas de frente por 60 metros 620 milímetros de fondo igual á 70 varas de fondo con cuatro piezas, cocina y letrina
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ciento diez y ocho mil trescientos noventa y tres pesos m|c $ 118,393 50 cts siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 78,930 m|c
Para ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Villabrille en lo del Sr. D. Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78.

Por los mismos

DEL CAFE CALLE RECONQUISTA

Número 240

El Viérnes 30 del corrte.

A LA 1 DEL DIA

Remataremos al mejor precio y dinero de contado [illegible] que consisten en 1 ropero de caoba [illegible] 18 cubiertos, 1 id para 12, [illegible] para [illegible] de pared, sofás, madera, cuadros, 1 sofá [illegible] de larga vista, [illegible] de café, [illegible] mazon, mostrador, y varios útiles de [illegible]
a27

Por el mismo

DE TODO EL ELEGANTE MENAJE

DE LA CASA HABITACION

DE LA SEÑORA DOÑA

Angela R. de Newton

Calle de la Florida num. 250

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

Por desalojar la casa

El Mártes 4 de Mayo

A LAS 12 EN PUNTO

Remataremos al contado y á la mas alta postura todo el menaje de dicha casa habitacion por retirarse la familia al campo y cuyo detalle es el siguiente
El pormenor se dará despues
a25

Por el mismo

Extra-Judicial

DE UNA LINDA QUINTA

CON EDIFICIO

Arboles frutales parrales etc.

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DEL SEÑOR DON

Juan Rodriguez de Amaral

Por órden de sus herederos, hoy todos mayores de edad

Tasacion por el todo 692,339 ps m|c.

CALLE DE COMERCIO

Con frente tambien á San Juan, Entre Entre-Rios y Pozos.
La venta se efectuará en un solo lote por las 2/3 partes ó en 4 lotes. El Domingo 2 de Mayo á las 2 en punto de la tarde.

Remataremos pasando las 2/3 partes, esta importante propiedad bajo las siguientes bases
El comprador de la quinta en un solo lote, pagará la mitad al contado y la otra mitad se le dará un plazo hipotecándose el terreno y con un interés moderado. Vendiéndose por lotes la venta se efectuará al contado
La tasacion de esta propiedad está arreglada á las circunstancias especiales porque pasamos y por lo tanto los que tengan dinero disponible deben apresurarse á comprar esta linda propiedad
La division de los lotes es la siguiente
1er Lote con la casa, árboles frutales, parrales, etc. hace frente á la calle de Comercio y consta de 15 metros 588 milímetros de frente al Norte igual á 18 varas por 55 metros 727 milímetros igual á 64 varas 35 céntimos de fondo al Sud. El todo tasado en $ [illegible] 2/3 partes que son $ 1?? [illegible] 332, siendo la base las [illegible]
2o Lote con frente á la calle de San Juan [illegible] tiene 15 metros 588 milímetros [illegible] igual á 18 varas de fte al Sud por 55 metros 727 milímetros igual á 64 varas 35 céntimos de fondo al Norte tasado en $169,000, siendo la base para la venta $112,667
3o Lote con frente á la calle de Comercio y lindando con el 1ro, siendo medianero con el mojinete del taguan, tiene 13 metros 856 milímetros igual á 16 varas fte al Norte por 55 metros 727 milímetros igual á 64 varas 35 centímos de fdo al Sud con árboles frutales, plantas etc. Tasado en $146,400, base para la venta $97,600
4o Lote con frente á la calle de San Juan, con árboles frutales, etc linda por el Oeste con la 2a fraccion y por el fondo con la 1a frente á San Juan, tiene 13 metros 856 milímetros igual á 16 varas fte al Sud por 55 metros 727 milímetros igual á 64 varas 35 céntimos de fondo al Norte. Tasacion $140,000, bases 93,334 m|c
Los interesados pueden pasar á ver los títulos y tasaciones á nuestro escritorio Potosí 78
a25

Por el mismo

A TODO PRECIO

DE UNA Y MEDIA LEGUA DE

CAMPO FLOR

EN EL BRAGADO

Inmediato al ferro-carril del Oeste y á poca distancia del pueblo

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa Potosí 78

AL CONTADO

Pudiendo el comprador aceptar las letras por 8 años que se adeudan al Gobierno, segun se estipulará en el momento del remate.

El dia 29 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia mencionado venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una area compuesta de una y media leguas de campo flor, situada en el partido del Bragado, distante á penas 7 leguas del pueblo del Bragado. Linda el campo con los Sres Corta, Cárlos Villate, Juan Ramirez Garcia, Griggmillo Castro y otros
La estansion del ferro carril del Oeste hasta el Bragado, es ya un hecho consumado y antes de poco tiempo estará ya ejecutado.
El campo que ofrecemos en venta goza con razon, de demanda, pues las lanas de aquel partido se venden á precios altos y son buscadas con preferencia en los mercados de frutos
NOTA—El comprador puede aceptar las letras que dicho campo todavía adeuda al Gobierno por el término de 8 años; bajo las condiciones que se estipularán en el acto del remate
Otra—Los compradores no conocidos por los rematadores, se les exijirá la suma de 20,000 $ m|c en el acto de firmar el boleto de venta.
a14

Por el mismo

D MUEBLES

En la casa del Sr. D. Eduardo Vallet

Calle de Libertad n. 63

POR HABERSE AUSENTADO PARA EUROPA

El Mártes 27 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado su dueño del país, á saber

Sala—Un juego de sala de nogal forro reps marron, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, alfombrado de tripe cuadros, adornos, 1 piano perpendicular de Martens, persianas etc
Dormitorio—1 cama de bronce con colchon elástico, 1 lavatorio de caoba, sillas, cortinas, alfombrado etc
Otro cuarto—1 ropero de caoba 1 cómoda de nogal con tocador, sillas, alfombrado etc
Comedor—Un juego de nogal con aparador, mesa para 12 cubiertos, 2 rinconeras, 1 mesa [illegible] y 12 sillas, 1 garnitura de chimenea, reloj, [illegible] fruteras, loza, cristales, útiles de cristofle, alfombrado y [illegible] enceres
Cocina—Bateria de cocina, mesa, sillas, batedera etc
a22

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE DE TERRENOS

Perteneciente al Sr. Don Enrique O'Gorman

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

Terrenos para pobres y ricos

EN EL NUEVO PUEBLO APROBADO

"MAZA"

EN EL PARTIDO DE MATANZAS

Al costado de la chacra de los

"ASTURIANOS"

El Domingo 9 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde

Remataremos á [illegible] por órden terminante [illegible] 20 manzanas mas ó menos del pueblo [illegible] de [illegible] varas de frente por [illegible] varas [illegible] de fondo [illegible]
40 manzanas para quintas cada [illegible] varas por cada costado [illegible] se compone de 4 manzanas [illegible] á San Martin [illegible] de San Justo y Moron [illegible] y el camino de Moron [illegible] sembrado de preciosas casas quintas [illegible] dias lo que le dá un mucha importancia á nuevo pueblo.
El dueño del pueblo Maza, persona de todo respeto, tiene intencion, de destinar una parte de producto de la venta para la formacion de una Compañía de Tramways de Moron á Maza, empresa de [illegible] vecinos [illegible] dejará de aumentar el valor de los terrenos [illegible] á cabo el pensamiento.
Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí [illegible] tendrá lugar el remate
a25

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES

DE LA CASA DE LA Sra

DE BLEUMSTEIN

CALLE CANGALLO 1162

ALTURA DE LA IGLESIA BALVANERA

Por haberse ausentado para Europa

El Miércoles 28 del corte.

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba indicada cuyo pormenor es el siguiente
Sala—1 juego de sala de jacarandá con forro de brocatela de seda color oro, con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones, [illegible] sillas y 1 banquito para piano, 1 espejo grande marco dorado, 1 mesita de jacarandá de billarse, 1 chiffonier estante de jacarandá con cristales, 4 sillitas de fantasía, [illegible] 2 [illegible] dorada con [illegible] cortinados de muselina bordada, [illegible] alfombrado de [illegible] flor de lis
1er dormitorio, [illegible] compuesto de [illegible] 1 ropero [illegible] con espejo [illegible] mármol [illegible] 1 cortinado de creton 2 sillones [illegible] sillitas genovesas, 4 cuadros vistas de Paris adornos, cuadros al óleo alfombrado de tripe etc
2o dormitorio 1 cama de fierro charolada con pavellon, colchones etc 1 cómoda escritorio de caoba, 2 lavatorios caoba con espejo y piedra mármol 1 mesa para centro 1 silla de caoba para costura mesa de noche, alfombras etc
3er dormitorio, 1 juego americano compuesto de 1 armario, 1 lavatorio, 1 caballero, 1 mesa de noche 4 sillitas asiento esterilla, 1 cama de roble claro, 1 cómoda tocador, útiles de lavatorio, cortinas etc
Comedor, 1 juego de viejo chene para comedor compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador tallado para cristales y 12 sillas asiento esterilla, 1 aparador de nogal con piedra mármol, 1 espejo de chimenea, 1 reloj 1 divan elástico forro de creton, 2 cortinados de id con agarraderas, 1 costurero de nogal 1 carbonera, salvaderas, alfombrado etc
Y en otras habitaciones, varios útiles y muebles de familia como ser bañaderas etc etc

Eugenio C. Diaz y Ca.

El Domingo 2 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna en remate público y al contado, por órden terminante de su dueña, un terreno con edificio situado en la calle Constitucion ó sea 2a Garay n. 42, de la Plaza Constitucion dos cuadras al Oeste sobre la derecha donde estará la bandera.

El terreno se compone de 8 1/2 vs de frente al Sud por 20 vs de fondo al Norte, tiene dos piezas de material con reboques interiores de cal, paredes altas, pisos y techos embaldozados, maderas duras puerta de calle, zaguan, 2 ventanas con rejas á la calle, pozo de rica agua, letrina, etc. etc.
El parage es muy comercial en frente á lo que se llama allí "Pueblo Nuevo", á una cuadra del Colegio y Capilla de las Hermanas de Caridad, á dos cuadras de la gran plaza Constitucion y del ferro-carril del Sud.
Títulos inmejorables—Venderemos por lo que den. Es órden terminante
Para ver los títulos é informes á nuestro escritorio San Martin 96.

Manuel de la Serna

Resumen de remates

En su casa calle Bolivar 83, 87 y Potosí n. 135 frente á la Iglesia del Colegio
De bazar y varios muebles
El mártes á la 1 del dia
Surtido general de artículos de bazar, adornos de gusto y una infinidad de artículos para el uso de familia
Por el mismo
Gran liquidacion por cuenta y órden de dos casas introductoras
Notable surtido de tienda y especialidad en merinos
NOTA
La venta se hará en lotes grandes y por bultos enteros al gusto de los compradores, venta como de costumbre liberal!
El Juéves á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado
Por el mismo
De muebles nuevos y usados, adornos y efectos de gusto
El Viérnes á la 1 del dia
Notable surtido de tienda y mercería, por cuenta de varias casas introductoras
El juéves [illegible] del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí esquina frente á la iglesia del colegio, surtido de invierno, casimires, tejidos de lana, tienda y completo surtido de mercería.

Por el mismo

Muebles nuevos y usados y un surtido completo de bazar
El viernes [illegible] del corriente á las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí, frente á la iglesia del colegio

Mariano Billinghurst

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan Copello situada en la calle de Venezuela núms. 420, 422 y 424 entre las de Buen Orden y Lima.

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Julian Balbin

El Mártes 11 de Mayo

Próximo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, la espresada finca edificio antiguo cuyo terreno consta de 17 varas y 40 centímos de frente al Norte por 62 varas de fondo al Sud, habiendo sido tasada en la cantidad de 671,902 ps m|c se tomará por base 44??35 ps m|c

Por el mismo

De la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Casenave situada en la calle Buen Orden núms 389 y 391 entre las de Brasil y Caseros. De órden de Sr. Juez de 1ra Instancia D. D. Carlos L. Marenco.

El Lúnes 3 de Mayo

A la una en punto del dia se va á rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La espresada casa edificada en terreno de 9 metros 85 milímetros de frente al Este por 51 metros 14 milímetros de fondo al Oeste [illegible] sobre el rango Sud [illegible] de 18 centímos de largo por una vara [illegible]
La casa tiene 8 piezas, [illegible] [illegible] precio [illegible]

Astengo

REMATE JUDICIAL

8 Cajones ojalata

ULTIMO RESTO DEL OTRO REMATE

EN LA

ADUANA NUEVA

BAJO DEPOSITO NUM 2

Donde estara la bandera de remate

Por órden del Sr. Juez [illegible] por [illegible]

El Mártes 27

A las [illegible]

REMATE JUDICIAL

DE DOS BUENAS PROPIEDADES

De Da. Antonia Rocca

1 por orden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco.
La primera en la calle Juncal num. 270 Entre Ayacucho y Junin con frente al Norte

El Domingo 23 de Mayo

A las 3 de la tarde

Procederemos al remate de la referida [illegible] de material [illegible] ventanas, una pared con reja de fierro [illegible] terreno tiene [illegible] 40 centímos de frente por [illegible] de fondo [illegible] gran parral y una pequeña [illegible] de pared [illegible] dudadas.
Tasada por todo en la suma de [illegible] no pudiendo admitirse oferta menos de sus 2/3 partes [illegible]

2a PROPIEDAD

EN LA CALLE CHARCAS N. 605

CENTRAL

Entre Montevideo y Paraná con tramways á la puerta

El Domingo 23 de Mayo

A las 3 de la tarde

Procederemos al remate de la referida propiedad perteneciente á la misma testamentaria [illegible] 4 hermosas piezas frente moderno, vereda de piedras, [illegible] demas como [illegible] parras de fierro en el patio con [illegible] varas de frente por 21 vs de fondo, [illegible]
Tasada por todo en la suma de 113.2?? [illegible] no pudiendo [illegible] menos de las 2/3 partes para ver [illegible] calle Defensa [illegible]
NOTA. Recomiendamos estas dos propiedades por [illegible]
a21

Pedro de Elizalde y Ca.

SUCESORES DE WEHELY GIMENEZ Y CA

POR CUENTA DE 2 CASAS

EL MARTES 27

Miércoles 28, Juéves 29 y Viérnes 30 del corriente

A los plazos de costumbre

EN NUESTRA CASA

Bolivar 45 y 49

ARTICULOS DE LA ESTACION

GRAN SURTIDO

DE ALGODONES

GRAN SURTIDO

DE GENEROS HILO

SURTIDO GENERAL

DE GÉNEROS DE LANA

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

Venta en lotes

AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

El Mártes 27 y Miércoles 28 del corriente á las 11 en punto del dia daremos principio á la venta al mejor precio á los plazos de 5, 6 y 7 meses, de un brillante surtido de artículos de [illegible] estacion, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle Defensa n. 201

El Juéves 29 del corriente

A las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas:
25 bordalesas vino francés clase superior, 150 cjs aceite embotellado marca Poselli, arroz glacé, yerba paraguaya, id parnaguá, pasas de Mendoza, orejones, cigarros hamburgueses, papel de astrasa, aceite de almendras, semilla de alfalfa, cogñac fino en cajones, almidon de trigo, bitter fino, fósforos de cera, café molido, vino, seco en cuarterolas, id id para mesa, id de San Vicente, jabon de España.
Al mismo tiempo—600 frasqueras ginebra de Holanda, 20 cjs tubos medianos y grandes, 12 id fósforos de palo clase superior, 7 fardos papel para bolsas, 7 bultos fuegos artificiales, 50 tercios yerba argentina clase superior.
a25

Por el mismo

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas. Calle de Venezuela, esquina á la de Entre-Rios

El Miércoles 28 del corriente
A las 11 se rematarán [illegible] contado todas las existencias [illegible]
Surtido completo de loza y cristales [illegible] comestibles id id bebidas [illegible] medidas, lámparas, [illegible] ferretería y mercería
Y otra porcion de artículos y útiles del negocio.
a27

Plowes y Lagos

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

NOTABLE REMATE

DE

MERCADERIAS

PARA TENDEROS Y REGISTREROS

POR CUENTA DE LOS SRES.

Samuel Horner Ca.

En nuestra casa calle del Perú núm. 27

El Mártes 27, Miércoles 28 y Juéves 29 del corriente

A las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre lo siguiente
Bombasí pintado, id labrado, id blanco, un gran surtido de confecciones para señoras y niñas, paños negros, id para poncho, casimires, castores, generos para forros, corses, generos de vestidos de muchas clases, calzoncillos, damasco de lana, medias de lana para niños y niñas, sombreros para hombres, sombreros adornados para niñas, ropa blanca para señoras, confecciones de lana, boas de lana, batas punto de lana, pañuelería, camisetas para hombres, manchones, trajecitos para niños tripes, alemanesco de algodon, y muchos otros artículos mas, que no anunciamos por su estencion
a23

Por el mismo

Sucesores de Balbin y Plowes
De comestibles y bebidas, en nuestra casa calle del Perú núm 27

El Viérnes 30 del corriente

A las 12 en punto venderemos al mejor precio lo siguiente
100 tercios de yerba parnangua, 50 cjs cogñac martell y Hernard 10 cjs chartrices, 20 cjs cerveza alemana, 50 cjs vino jerez, 20 cuarterolas vino seco, 10 barriles vino jerez, 20 cjs licores surtidos, 20 cuarterolas vinagre, 200 cjs orejones, 100 cjs pasas de uva, 50 bolsas avellanas, 50 bolsas semilla de alfalfa, 100 bolsas arroz, 5 piezas lona, 20 piezas estera de la India, 200 cjs té perla y otra porcion de comestibles que estarán á la vista
a27

P. Richaud y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

INDEPENDENCIA 95

Al mas alto precio

El Viérnes 30 del corriente

A las 2 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado el terreno á una casa [illegible] calle Independencia num. 95, perteneciente á la testamentaria de D. Robert Fermann, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José M. Rosa
La casa tiene 5 habitaciones, [illegible] oficinas, pisos de madera, midiendo 14 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte. La venta de esta propiedad es al mas alto precio [illegible] mayor de edad
[illegible]
a23

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles, arruajes y caballos de tiro

CARMEN BUXÓ

El Miércoles 28 del corriente

A las [illegible] de la tarde [illegible] perteneciente á la Sra Da Cármen Buxó [illegible] Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel [illegible] por tener en parte lo siguiente
Armarios [illegible] espejos [illegible] para [illegible] Norte América [illegible] sillones y [illegible] para jardin
[illegible]
a23

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin num 1?3 antes [illegible] Correo 100

El Martes 27 del corriente

[illegible] piano [illegible] órgano de [illegible] rama jacarandá [illegible] juego de sala [illegible] espejos [illegible] de comedor [illegible] mesa [illegible] cuadros de [illegible]
Lámparas de [illegible] porcelana [illegible]
a24

Por el mismo

De la relojeria y [illegible] calle San Martin num 131

El Miércoles 28 del corriente

A las 12 del dia y al contado se venderan las siguientes alhajas
[illegible] de oro remontoir [illegible] de plata, 50 pares caravanas diferentes clases, prendedores, cigarreras de plata, medallones, [illegible] caja [illegible] cadenas [illegible] que estarán á la vista
[illegible]
a24

Por el mismo

En su casa calle San Martin 133 antes [illegible] Correo 100

El Juéves 29 del corrte

A las 12 [illegible] se venderán los siguientes muebles
[illegible] cama de jacarandá [illegible] mesa de noche [illegible] juego de sala forrado en reps, ropero de caoba, cómodas diferentes clases, [illegible] diferentes clases, espejos marcos dorados, [illegible] cuadros de mucho mérito, biblioteca de jacarandá [illegible] de caoba, ropero de nogal con espejo, aparador de caoba, mesa de comedor cama de fierro, carrito de 1 para niño, alfombra para salas, juego de porcelana, [illegible] de nuez, cubiertos lozas, cristales, [illegible] de caoba diferentes, vino jerez, el oporto, y varios artículos de fantasía que estarán á la vista
a27

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 133, de muebles nuevos y usados, alhajas y artículos de fantasía pertenecientes á varias casas.

El Sábado 1º de Mayo

A las 12 en punto del dia, cuyo pormenor se dará mas tarde
a27

L. C. Cueto y ca.

Remate Judicial

DE

UN ESPLENDIDO ASERRADERO

A VAPOR

CALLE MEJICO 17

El Miércoles 28 del corrte

A las 12 en punto

a27

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

De 6 lotes de terreno 60 vs. de frente por 100 de fondo, en la calle Gral. Belgrano ó camino de las Lomas, perteneciente á la testamentaria de Da. Adelina Accede

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de Da. Adelina Acebedo, seis lotes de terrenos contiguos, situados en la calle General Belgrano ó camino de las Lomas.
Cada lote se compone de 10 vs. de frente al Norte por 100 de fondo al Sud.
Su tasacion es de 600 ps. vs. de frente y se previene no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 400 pesos.
Estos terrenos están situados entre las quintas de Doña Victoria Zapiola, Don Cándido Arnon y D. Amadeo Acevedo.
Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 19
a22

Remate Judicial

Por disposicion de la C. M. se procederá á vender en pública subasta, el Domingo dos de Mayo del corriente año, á las doce en punto del dia un terreno de propiedad pública, situado en el Cuartel 4o de este Partido, compuesto de nueve y media cuadras cuadradas, cuyos linderos son por el Norte D. José Gacigalud, por el Sud Don Manuel Rodriguez, por el Este D. Juan Devis, y por el Oeste D. Miguel Lienhart. El mínimum para la venta será cinco mil pesos m|c. por cuadra cuadrada. Los interesados pueden ocurrir por mas datos al Juzgado de Paz. Almirante Brown, Abril 1o de 1875.—Ramon [illegible], Juez de Paz.

Remates á la vuelta

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE CUATRO MAGNIFICOS LOTES DE

TERRENOS

Situados en la calle de Alberti entre Chile y Méjico. A una cuadra del colegio de huerfanos.

Se rematan

El domingo 2 de Mayo á las 4 de la tarde.

El dia espresado se procederá á la venta de los cuatro preciosos lotes de terrenos espresados por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco, en la ejecucion seguida por D. Guillermo Parody, contra la testamentaria de D. Cárlos Astengo, por cobro de un crédito hipotecario.

Lote número 1 se compone de 10 varas de frente al este por 39 de fondo por costado sud 39 varas 50 centecimos por el costado norte.

Lote 2 Tiene 10 varas de frente al este por 39 varas, 50 centesimos de fondo por el costado sud y 49 por el costado Norte

Lote 3 tiene 10 varas frente al este por 40 vs. de fondo al oeste

Lote 4 tiene 10 vs frente al este 41 vs de fondo a oeste.

Estos preciosos terrenos han sido tasados por el maestro mayor D. Felix J. Baea, en la insignificante suma de $500 ps mjc la vara de frente y no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 de la tasacion. La tasacion son sumamente bajas, la localidad inmejorable y de mucho porvenir, dos cuadras de tramway ciudad de Buenos Aires.

Los títulos son perfectos. Mas informes al escritorio del martillero Perú 117 a11

Lopez y Blanco

Al contado

El miércoles 28 del corriente

En nuestra casa calle del Perú Nos. 96 y 98

A las 12 en punto del dia venderémos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías para la estacion, cuyo pormenor es como sigue

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en cortes, cambrays, lienzos finos, tablon, terciopelo, pañuelos hilo, juegos de camisas, sombreros castor, paño fino, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y de color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nacar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nacar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias casimires, vestidos toballas calzoncillos, camisetas, foulares, grò servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de zabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, cambrays varias clases, [illegible] infinidad de perfumería [illegible] trastos é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension a24

Por el mismo

Judicial—Al contado. De todos el mobiliario de Escritorio del Sr. D. Juan J. Mendez, calle Chacabuco n. 4. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. A. Areco.

El miércoles 28 del corr'te

A las 12 en punto remataremos al contado [illegible] existencias, cuyo detalle es como sigue

2 escritorios, una caja de fierro, 2 armarios de pino, tres mapas, una prensa de copiar, 1 sofá, 1 escritorio [illegible] de amaca, una mesa [illegible] mesa

Por el mismo

[illegible]

El miércoles 28 del corr'te

[illegible] al mejor postor [illegible] de 1a, 2a y 3a clase, [illegible] garrafaldinas [illegible] a2

Por el mismo

A plazos por cuenta de varios—En nuestra casa [illegible] Perú núms 96 a 98

El Viérnes 30 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos á plazo y al mejor precio un gran surtido de mercaderías de la estacion para tienda, mercería y zapatería, cuyo pormenor es como sigue

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señora, tules de seda, surtido de vestidos de última moda para la estacion, surtido de ropa blanca para señoras, hombres y niños, completo surtido de lienzos, id. de bramantes, tiras bordadas, gambronas, yaconadas, bramantes sin compostura, batones bordados, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, id para hombres, pañuelos de seda, tul de id, ajuares bordados, tapados de grò para señoras de última moda, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora, cordon de seda blanco, id negro para sastre, corbatas de granadina, id de seda, yaconas pintados, id floreados, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambray, de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de última moda, cuellos de cambray, de seda, botones de varias clases para guarnicion, sacos, chalecos y pantalones, agua Francipani y Joavis, elásticos de seda para botines, tricotas de lana y algodon, moños de seda, cinta de seda, id muchas clases corsets, tiras y bordados, mallas hilo y algodon, calzoncillos de punto, id de hilo y de madapolan, pañuelos de hilo y de algodon, tela de poncho, colchas adamascadas, id barra de seda, casimires en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangas, puñ para señoras, cinturones de raso y seda, cortinas bordadas y estampadas, lustrina, casimires en piezas y en cortes sombreros de varias clases, barelles y oretona y especialidad de generos muselinas, percales, abanicos, infinidad de perfumería como ser jabones, aceites, estractos é infinidad de otros artículos del ramo a..

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

DE UNA IMPORTANTE FACTURA

DE ARTICULOS DE

Merceria, tienda y calzado

POR CUENTA DE UNA

CASA INTRODUCTORA

Y

POR LIQUIDACION

AL CONTADO

En nuestra casa calle de Bolivar n. 14

El Miércoles 28

A las 12 en punto venderemos a la mas alta postura y al contado, un selecto surtido de artículos de tienda mercería y calzado, cuyo pormenor detallamos

TIENDA—Géneros para vestidos, bramantes, lienzos uso doméstico, bambronas, mantas, id, percalina, surtido general de medias, chaquetones de paño para hombres y niños, sombreros de todas clases, género de hilo, pana terciopelo paño negro, id para ponchos, percales, zarazas, tricotas de lana, camisas 1[2 hilo, id de [illegible], id genovesas, camisetas, punto rayadas y lisas, calzoncillos madapolan de bramantes y de lienzos, toballas hilo, genovesas, id de algodon, servilletas y manteles y otros artículos.

MERCERIA—Un variado surtido de artículos de este ramo, por liquidacion de facturas, compuesto de agua colonia, id de rosas, id celeste, id florida lejitima, estractos finos y regulares, completo surtido de aceites de las mejores marcas, portamonedas de todas clases, botones para paños y pecheras, id de loza y nacar para camisa, id de metal y hueso para pantalones, id de prunela para sacos y chalecos, terciopelo y de pana, id de liston y de razo, flecos de lana y seda, negros y de colores, surtido general de corvatas barbijos cordones, una partida de javones de olor de varias clases, gorras para niños, paraguas y sombrillas de seda en cantidad, medias de todas clases, trencillas id id guantes, de cabritilla, de hilo y de castor muñecas surtidas, papel de cartas y de esquela, peines de todas clases, hilo de lustre y de carretel, flores artificiales, carteras, sobres, fajas y ligas, surtido general de juguetes de gomas y otras clases, cortaplumas varias clases, tijeras id, batitas lana, redecillas, medios aderezos, sombreritos de paño, aros de todas clases, cervilleteros y otros muchos artículos del ramo

CALZADO—Una importante surtido de calzado de todas clases para hombres, Sras y niños, que estarán á la vista el dia del remate

NOTA—Recomendamos á los Sres. tenderos y especialmente á lo merceros y tiendas de calzado, este remate por su variedad en el surtido y por la razon de tener que liquidar una partida fuerte de estos artículos

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Julian Balbin, 66 camisas crimea, 200 sombreros [illegible], 13 boas lana, 36 chales lana, 24 corbatas id, 11 id id, 24 id negras, 12 boas mezcla, 5 trajes niños, 7 chalecos, [illegible] 1 saco a23

Tomás Ayres

Extra judicial

Tasacion sumamente baja, casa moderna y flamante, posicion inmejorable, vereda de empedrada, a 1[2 cuadra del gran Templo del Salvador, calle de Tucuman n. 863 entre Ayacucho y Junin

El domingo 2 del entrante mes de Mayo a las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de dicha casa al contado y mas alta postura, el edificio se compone de 4 hermosísimas piezas con techos embaldozados y maderas duras, siendo pintadas al óleo, cocina, pozo de buena agua, árboles frutales, etc. El terreno se compone de 9 vs de frente por 40 de fondo, pared medianera

Tasada en la suma de 150,000$ m[c, debiendo empesar se la venta por las 2[3 partes que son 100,000$, no admitiéndose oferta que baje de dicha tasacion

Títulos de primer órden, garantidos, mas pormenores San Martin n. 30 a23

Modesto Acosta

De buenos muebles y objetos varios [illegible] Martin n. 154

El miércoles 28 del corr'te

A las 12 en punto del dia se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles nuevos y usados en perfecto estado, cuyo detalle en parte es como sigue

Un rico juego de muebles para sala última moda (Lamberguin flamante) forrado en raso verde, ó bastones lana y seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, cómodas de caoba, aparadores de id, lavatorios, mesas de luz, camas de caoba, id de fierro con y sin colchones, 1 billar con sus útiles correspondientes, sillones, sillas, mesas para comedor, id centro de sala, sofaes, escritorios, máquinas para coser, relojes de pared, arañas para gas, piezas para id, estufas, [illegible] roperos de caoba, mesas de pino, máquinas para lavar, alfombrados, juegos para lavatorio, espejos, lunas francesas y infinidad de objetos varios que no detallamos por su estension

A Más—Se venderá una gran partida de sal [illegible] de la Roja recientemente introducidos a2..

Por el mismo

De una hermosa finca y un corralon calle de Zuviria entre Andes y Azcuénaga, a 2 cuadras de Tramway a Belgrano.

Extra Judicial—Por lo que deja y para cancelar un crédito hipotecario. Venderé el

El Domingo 2 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde dicha finca, al mejor precio y con las condiciones que se estipularán.

El terreno se compone de 20 vs de frente al Norte por 42 de fondo al Sud, 3 hermosas piezas de material, maderas duras, techos embaldozados, hermoso frente con balaustrada, cocina de material, pozo de rica agua y demas oficinas necesarias. Corralon, un gran porton de fierro, todo cercado de pared, una gran cochera y caballeriza todo de material a27

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una linda casa quinta, situada en Barracas al Sud calle del General Mitre, (calle Real) n. 330 y 332, a media cuadra de la plaza.

El domingo 25 de Abril a las 2 de la tarde en punto procederemos a vender en remate y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Don Cárlos L. Marenco y perteneciente a la testamentaria de D. Vicente Basavilbaso, la casa quinta arriba indicada, cuyo terreno se compone de 26 vs de frente por 140 vs. de fondo, con 6 buenas piezas de material, techos y pisos de baldoza, letrina, pozo de agua superior, etc. el edificio es nuevo y está todo revocado, tiene tambien 2 buenas ventanas de reja, y está tasada por el Banco Hipotecario, (á cuyo favor reconoce una hipoteca por valor de 80,000 $ m[c.) en la cantidad de 280,000 $ m[c, no admitiendo oferta que no exeda de las 2[3 partes que son 186,670 $ m[c. No podemos menos que llamar la atencion de las personas que se interesen en tan buen negocio seguro de que comprando esta linda casa quinta harán una brillante adquisicion, a mas de lo que dejamos dicho, tiene su terreno completamente lleno de árboles frutales, tren vía dé ida y vuelta á la puerta y dos calles proyectadas, uno por el costado Norte y otra por el fondo lo que darán tres frentes a la casa.

Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. Llames Oliver en los Juzgado calle Defensa n. 86 2o patio, y por mas informes calle Perú 87 m[3

Por el mismo

El contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 27 de Abril

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue

Géneros para vestidos, escoceses á cuadros de lana, lienzos tablon fino varias clases, camisas para hombre lisas y bordadas, id para niños, id de Señora, pañuelos, alemanesco de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados, merinos negros y de colores, lienzos tablon, medias camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negros, grò negro y de colores, percales, zarazas, ja onas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey, etc. etc. marcos escupidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, [illegible] a24

Por los mismos

En nuestra casa Perú 87

El juéves 29 de Abril

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle es como sigue

Bramantes varias clases, género vestido, género para sábanas, género de hilo, toballas genovesas, brin de zaraza, yaconas, tuls escoceses, pequines, terciopelo, medias [illegible] [illegible]

Por los mismos

Remate Extraordinario Al contado En nuestra casa Perú 87

El sábado 1o. de Mayo

Por cuenta de los Sres. [illegible] [illegible]

Detalle [illegible] completo de casimires negros paño id y de colores en piezas y en cortes, paño [illegible]

A la vez invitaré nos [illegible] buen champagne, jerez y buenos cigarros a24

Pablo Gowland

Judicial

De la finca calle Lavalle esquina á [illegible] Tazada en $ 58,012 2[3 partes $ 38,6..

El Domingo 16 de Mayo

A las 2 de la tarde se rematará por disposicion del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. D. José María Rosa, la finca calle de Temple con frente al Norte formando esquina á la de Junin, por ejecucion seguida por D. Alfredo Bureau tutor de la menor Josefina Sabaté, contra Da Juana Castro por cobro de pesos

El terreno se compone de 10 va de frente al Norte calle Temple por 23 vs y 40 ctmos de fondo dando frente al Oeste por la calle de Junin tasada en todos sus ramos en la suma de $ 58,012 y no se admitirá oferta que no sobre pase de las dos terceras partes

Por otros informes á la escribanía de D. Nicolás Repetto, ó al rematador Perú 213. a8

Por el mismo

En su casa calle del Perú 213 De artículos de almacen Al contado

El Mártes 27 del corriente

A las 12 se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es el siguiente

100 cjs orejones superiores, 30 bultos te congou en paquetes, 40 cjs té perla, 50 tercios yerba paranaguá, 20 barricas id paranaguá, 20 bolsas café en grano, 50 cjs vermouth torino, 50 cjs coñac martell, 50 id de año 1848, 50 id vino oporto, 20 id marrasquino, 50 id vino bordeaux, 20 fardos pimenton, 40 bolsas papel de astraza, 100 cjs fideos de Nápoles, 30 bolsas semilla de alfalfa, 10 cjs mostaza inglesa, 20 cjs chocolate español, 20 id francés, 10,000 cigarros hamburgueses, 5000 id de Habana, 50 id tomates, 40 lbs yerba en paquetes, 40 cjs sardinas, 20 id frutas, 30 cjs tabaco americano, 20 cajones frescos, 10 [illegible] terrinas [illegible] de naranja, 20 latas [illegible] una arroba, 309 pares alpargatas, 1 [illegible] marcas, canastas de alambre, tazas para café, cucharas surtidos, esteritas de esparto y otra infinidad de artículos

EN SEGUIDA—20 cjs tubos de 3 marcas

EN SEGUIDA Por cuenta de aseguradores

11 cajones conteniendo 50 docenas cada uno, [illegible] averia

AL MISMO TIEMPO—300 cjs fideos de Nápoles a22

Máximo Gowland

Extra Judicial

De una magnífica casa

En la calle de Estados Unidos n. 633 [illegible] entre Lorea y Zeballos

Miércoles 28 de Abril

A las 5 de la tarde en punto procederé a la venta de dicha casa a la mas alta postura y dinero de contado por ser a órden de los interesados

El edificio se compone de 8 vs y 50 ctvos de frente al Sud, por 48 vs, 50 ctvos de fondo al Norte. La casa tiene 4 piezas, 1 cocina, pozo, letrina

Recomendamos la puntualidad en la hora

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador calle Belgrano 120 a13

Por el mismo

SEMANAL

De artículos de almacen—En su casa calle Belgrano n 120

El viérnes 30 del corr'te

A las 12 en punto de la mañana procederé a la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue

10 boas azucar pernambuco, [illegible] cjs vermouth francés, 3 barricas sal fina, [illegible] cjs te en rou superior, 20 cjs cerveza lra cesa marca «Salvador», 6 boas arenques, 25 boas cerveza inglesa [illegible], 10 boas cerveza inglesa negra, 5 bolsas alfalfa, 13 bolsas rroz de la India, 16 retovos queso tafí, 10 bultos yerba rgentina, 30 cjs agua «Vichi», 38 cjs fideos de Napoli, 50 js pasas málaga, 80 cuartos pasas uva, 10 cjs coñac martell, 8 frasqueras ginebra, 16 cuarterolas agrio, 10 cjs licor francés, 13 cjs encurtidos ingleses, 6 cjs quesos ingleses, 30 cjs orejones, 10 cjs té perla, 16 estantes de fierro para botellas, 50 dcs. cabos de guadaña, 16 cjs castañas, 30 latas choclos estremadura, 2 cjs coba para escopeta, 100 secado en fierro y una infinidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension

AL MISMO TIEMPO—50 cjs cerveza francesa de 2 docena cada una a27

Martin y Amoretti

De tienda, mercería y otros

Al contado

En nuestra casa Cuyo 148

Hoy mártes 27 del corr'te

A las 12 en punto del dia venderemos un surtido de diversos efectos, de tienda, mercería y bazar, muchos artículos de lana para la estacion, paños y casimires para pantalones, efectos de mercería, juguetes, efectos de bazar y otros muchos que estarán a la vista a27

Por el mismo

De tienda, mercería y bazar

El Juéves 29 del corr'te

A las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios, un variado surtido de efectos de tienda, mercería [illegible] que estarán a la vista a27

Por los mismos

DE NOCHE

En nuestra casa Cuyo 148

El sábado 1o de Mayo

A las [illegible] en punto de la noche venderemos toda clase [illegible] de bazar, útiles para particulares [illegible]

Juan Manuel Diaz

EN CHIVILCOY

DE

1,000 fanegas maiz

DESGRANADO

El Domingo 25 del corriente

A las 2 de la tarde se rematará por cuenta de quien corresponda, á la mas alta oferta dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, mil fanegas de maiz desgranado.

El remate tendrá lugar en los depósitos de los Sres Morás y O'Leary frente á la estacion, de Ferro-carril, donde estará la bandera a..

Cárlos Alberto Rodriguez

(JUDICIAL)

De una casita chiche en el pueblo de Moron situada en la calle de Rivadavia ¡¡Magnífica posesion, tasacion muy baja!!

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares; procederé á vender en público remate la mencionada propiedad, ubicada en la calle de Rivadavia, y como perteneciente a la testamentaria de Da. María Rodriguez de Forgnes

El conjunto del edificio es el siguiente: 3 espaciosas habitaciones construidas en cal, maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde. La area del terreno se compone de 13 vs de frente al Norte por 50 vs de fondo al Sud, una pequeña huerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 31,800 $ m[c, sus 2[3 partes son 21,200 $ m[c.

El domingo 16 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde verificaré la mencionada venta, donde estará la bandera de remate, debiendo servir de base para el acto las 2[3 partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir a la oficina del escribano Don Faustino Miñones donde giran los autos testamentarios ó al escritorio Potosí 239 a13

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en el pueblo de San José de Flores, haciendo esquina con el Cementerio Viejo.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marenco, procederé a vender en público remate un lindísimo terreno ubicado en el Pueblo de Flores, y haciendo cruz con el cementerio Viejo, compuesto de 34 varas de frente al Sud por 68 varas de fondo al Norte, como perteneciente a la testamentaria de Don Blas Cornel y Doña María Gil Diaz, siendo linderos, calle por medio con Santos Duarte, por el fondo con Don Pedro Bernal, por el Oeste tambien calle por medio formando angulo de esquina con Don Vicente Silveira tasado en todos sus ramos en la cantidad de 34100 $ m[c sus 2[3 partes son 25300$ m[c.

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde, practicaré la mencionada venta sirviendo de base para el acto las 2[3 partes de su tasacion

Por mas datos los interesados pueden ocurrir a la oficina del Escribano Gallard, donde se encuentran los autos testamentarios, ó al escritorio Potosí 139 Títulos en perfecto estado a13

Hidalgo y Torres

No. 5679.

JUDICIAL

El Domingo 23 de Mayo

De un lote de terreno con edificio calle de Santiago del Estero formando esquina á la de Constitucion. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Cárlos Marenco

A [illegible] se procederá á vender dicho lote de terreno que perteneció á la testamentaria de Don Jorge Wikr

El terreno se compone de 11 vs de frente a la primera [illegible] cercado de pared [illegible]

Tasacion [illegible] 2[3 partes 46,250 ps mjc

Creemos de oportunidad para hacerse de una linda loca[illegible] a20

Por el mismo

No. 5682

[illegible]

El Mártes 27 del corriente

[illegible] a20

Por el mismo

No 5678

¡¡En Saavedra!!

¡Muchísima atencion!

Por órden terminante de la Sociedad

¡Para liquidar este negocio a cualquier precio!

¡Medio Saavedra se venderá!

Es un magno remate (hay para todos)

Entiéndase bien ¡a quemarse!!

Salvo algunos lotes que tienen ¡Tasacion ínfima!

¡En relacion a la mala época!

Lotes para casas quintas, casas de recreo y para ¡¡todo lo que se quiera!!

Se sabe bien que es el pueblo mas de moda

¡¡Y poblacion selecta todo el año!!

Donde existen hoteles de primer órden, mercado

Y toda clase de establecimientos de industria

¡Todo es hermoso, todos lo conocen!

¡El Lago es un Edem!

Sus jardines, arboledas y (delicioso)

Todo comprador adquirirá allí propiedad en el Paraiso

[illegible]

En fin lo repetimos hay para todos

¡Pobres y ricos!

Gran almuerzo á la llegada.

¡Cerveza y algo más!

En seguida el negocio

El Domingo 2 de Mayo

A [illegible] se procederá a la venta [illegible]

Lote 1o

Con frente a la calle de Santa Fé entre las de Belgrano y Saavedra, con 16 vs de frente por 109 de fondo, cercado de pilares de material y reja de fierro, dos esquinas, arboledas, veredas, postes, gas y tramway, base de venta 250,000 $ m[c

El Sr. Decoud, ofreció por este lote 50,000 $ y no se le aceptó dicha oferta

Lote 2o

Contiguo al primero con 46 vs de frente por 109 id de fondo, con gran edificio de material á dos en cal, 9 piezas, madera dura, rodeados de corredores, aljibe, caballeriza, cochera, patios empedrados, resumidero, rodeado de pilares de material y rejas preciosos jardines llenos de comodidades para una familia que desea vivir bien la base para vender 350 000 ps. tiene de costo [illegible] 750,000 ps [illegible] dos esquinas

Lote 3o

Manzana núm. 167

Un lote de terreno de 26 de frente [illegible] del Lago con 21 varas de frente por 48 de fondo, magnífica posicion, frente al mercado, base de la venta 12000 ps

Lote 4o.

Manzana núm. 165

Designado el lote 5, 6, 7, 8, 9 cada uno con 20 vs de frente por 50 de fondo base de venta ps 5000 mjc. cada uno

Lote 5o,

Manzana núm. 169

Designado 8 y 9 con 20 varas de frente por [illegible] de fondo cada uno, base de venta ps 8000

Lote 6o.

Manzana núm. 11

Designado el 1, 4, 5 con 20 de frente por [illegible] base de venta 6000 ps [illegible]

¡Cuarto intermedio!

¡Con cerveza y algo mas!

Lote 7o

Manzana núm. 167

Lote [illegible] con 35 vs de frente a la calle Santa Fé por 50 de fondo base de venta ps 4 000 pilares de material, arboles veredones etc. [illegible] con 21 vs de frente por 48 de fondo base ps 12000 mjc.

Lote 8o.

Manzana núm. 11

Lote de 23 con 20 vs de frente por 50 de fondo cada uno base ps 5000 y de 10 y 20 vs [illegible]

Lote 9o

Manzana núm. 169

Lote [illegible] vs de frente por [illegible] base de venta ps 6000 mjc

Lote 10

Manzana 165

Lote num 10 con 20 vs de frente por 59 de fondo base de venta $8000 cada uno

Lote 11

¡Gran chalet!

Con frente á la calle Santa-Fé

Como todo el 20 vs de frente por cien de fondo, rodeada de pared y pilares con rejas de fierro, 15 piezas, todo en cal, y lo mejor cocinera, caballeriza, aljibe, pozo, cuarto para arroyos, palomar, todo en maderas y perfectamente concluido, corredores de marmol, 3 patios embaldozados, frente a dos calles, jardines lindísimos, estátuas (una casa palacio) frente a la primera. Base de venta $400,000 solo el edificio ha costado $800,000 m[c.

¡Fin de fiesta!

Rematarémos mayor cantidad de otros contiguo á los indicados sin límite de ningun género cediendo al mas alto precio, mencionando solo los que tienen base y bien baja, pues solo así pueden anunciarse remates

Por lo demas nos parece inútil demostrar la importancia de estos terrenos por su local como por otras tantas buenas condiciones a mas el tramway pasa por frente de todo lo que vendemos el dia indicado.

Por mas pormenores y tomar planos á nuestro escritorio Bolivar 86 a20

Por el mismo

No. 5683

JUDICIAL

En el patio de nuestra casa calle de Bolivar 86

Remate de muebles pertenecientes á una testamentaria De órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Ma. Rosa

El Miércoles 28 del corriente

A las 1o del dia se procederá a vender una cantidad de muebles y algunas alhajas, cuadros y otros objetos de familia, que no detallamos por su estension a22

Por el mismo

N. 5.680—Judicial

De una importante propiedad situada en la calle de Córdoba N. 461, testamentaria de D. Francisco Sarmiento, de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 30 de Mayo

A las 2 de la tarde procederemos a vender esta importante finca que como se verá la tasacion es bajísima, pidiendo a los Sres. que deseen emplear bien su dinero pasen á visitarla dicha propiedad, para ver si puede producir un 5 p[g.

El terreno se compone de 16 vs 90 c de fte. al S por 50 id 90 c, engostando en el fondo del fte. 25 c.

La propiedad es magníficamente edificada con infinidad de piezas hechas á todo gusto, entrando tres altos, escalera de marmol, umbrales de id, maderas duras, techos y pisos embaldozados, algunas de madera fuerte moderno y tallado, cocina, letrina y demas comodidades para una familia, con hermosos patios y jardin, toda la construccion es bien y elegante, no hay nada que desear para vivir comodamente

Tasacion ps. 599 393 pesos 55 c., las 2[3 partes ps. 399.595 pesos m[c.

El edificio vale el doble, sin el terreno.

Nota—Como se verá recomiende la propiedad es ir antes del dia que se remate, y se enterarán de lo que decimos, tomando á mas, la localidad en que se halla situada, rodeada de hermosos edificios. Por mas pormenores Bolivar 86 a27

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

A Norte

El Domingo 23 de Mayo

A la 1 de la tarde venderé de órden del Sr Juez de 1a Instancia Dr D Julian Balbin, y como perteneciente a la testamentaria de Don Cárlos Conlo, una casa situada en [illegible] de Charcas entre las de Ayacucho y Junin [illegible] piezas, embaldozados, umbrales de marmol, patio enbaldozado, pozo y demas oficinas necesarias.

El terreno mide 9 vs. de frente al Sud, por 70 vs. y 20 ctvos igual a 7 metros 79 milímetros de frente, por 78 metros 780 de fondo al Norte, tasado en todos los ramos en la cantidad de 16086$ [illegible] de venderse menos de sus 3 partes [illegible] 50 24$

[illegible] del [illegible] San Martin 23 a18

Angel Aguilar

JUDICIAL

De una linda propiedad De altos y bajos En la calle de Comercio núm. 140 Entre Bolivar y Perú Enmedio de dos traways Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por una ejecucion de hipoteca.

El domingo 9 de Mayo

A las 3 de la tarde procederé al remate de la casa arriba espresada, con 10 hermosas piezas, portada, cielos rasos, con tramwya, umbrales de mármol, aljibe, gallinero, cocina y demas comodidad para una buena familia, con 17 vs de frente un gran balcon corrido de fierro en los altos, puerta de fierro en el zaguan, a una cuadra del Mercado del Comercio. La casa se puede dividir con muy poco en dos casas.

Tasada muy bajo en la suma de 250,000$ m[c, no pudiendo admitir oferta menos de las 2[3 partes, seguro que el que compre hará un gran negocio. Para ver la tasacion calle Defensa n 74 3er. patio al escribano Sr. Miñones. a23

Manuel Benza

Estra Judicial.

El Domingo 23 Mayo

A las cinco en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Junin num. 226 entre las de Charcas y Santa Fé compuesta de 6 piezas de material, cocina, letrina, poso, con una hermosa huerta con 88 arboles frutales, entre ellos frutas no conocidas en el pais traidos espresamente de las provincias, y un hermoso parral de uva moscatel, edificada en terreno de 11 vs de frente 70 id de fondo, se venderá al mas alto precio por tener que chancelar un crédito, no faltar a la hora indicada.

NOTA—Esta casa está situada en el mejor paraje de la ciudad, pues tiene el tramway de ida y vuelta, Botica empedrado y gas a la 1[2 cuadra, por última recomendacion está toda la manzana edificada y todos saben lo q' es la calle de Santa Fé. Por informes y ver los títulos, que son en perfecto estado, a los rematadores Cuyo 332 a23

AVISOS

10 1[4-SUIPACHA-10 1[4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Dr Guillermo A. Newland y hno

Recibido y aprobado por la FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS UNIDOS y recibido y aprobado tambien por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD

Anuncia al Público que hace seis meses poco mas que compramos a D. CARLOS E. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA 10 1[4 con todos sus útiles y enseres que aumentó con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerzo, por cuya razon puedo ofrecer respecto a DIENTES ARTIFICIALES y todo lo demás concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré EMPLOMADURAS de dientes y muelas careadas con ORO y [illegible], en la misma forma que tenía el diente [illegible] cantizando la duracion

Las personas que no puedan [illegible] empiomado ras con ORO, podrán elejir [illegible] [illegible]

SIN DOLOR [illegible]

PROTOXIDO

Suipacha 10 1[4 entre Rivadavia y Piedad

AVISO PUBLICO

Los medicamentos Holloway son falsificados en Nueva York, con el título de Holloway y Ca. y en varios puntos de la América Española hay sugetos poco escrupulosos que venden los artículos espurios á precios baratos. Téngase presente que los remedios genuinos son elaborados solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street, Lóndres. Como no se permite que las medicinas en cuestion sean compradas por casa alguna de los Estados Unidos, todo medicamento que con el nombre de HOLLOWAY es exportado de dicho pais para ser vendido debe considerarse como falsificado.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

533 Oxford Street. Lóndres

f2 2 p s.

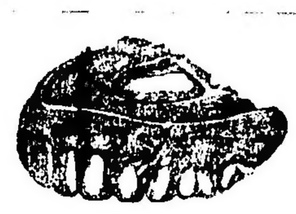

108-MAIPU-108

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al [illegible] una factura de útiles y [illegible] recientes invenciones

Máquinas eléctricas

Para [illegible] en fotos y nuev[illegible] Norte América

Dientes Artificiales

Que se compongan [illegible] hasta una tentadora [illegible] la de colores y formas variadas [illegible] conocida hasta ahora

Operaciones

Y estraccion de muelas [illegible] puro y garantido [illegible] millares de personas por muchos años de práctica constante y en [illegible]

Todas clases

[illegible]

Horas de asistencia

[illegible]

Ofrecen su casa

[illegible]

108---MAIPU--108

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1875)

Gran librería y papelería de J. Jolly

135—VICTORIA—137

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1875—AÑO 34

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

[illegible]

EL EXPOSITO

Novela inédita escrita en francés por Etienne Enault

[illegible]

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año LA MODA [illegible]

PARTE POLITICA

[illegible]

36 números al año por un año 9 pesos fuertes fuertes

[illegible]

Se paga adelantado

[illegible] 64 [illegible] páj.

LA AMERICA ILUSTRADA

PERIODICO ILUSTRADO

PUBLICADO EN NEW-YORK

T[illegible] V[illegible] A[illegible]

GUILLERMO P. DAWS

125 PIEDAD—BUENOS AIRES—PIEDAD 125

La publicacion de este [illegible] para avorecer á todos los que hablan español [illegible] alta consideracion [illegible] artículos [illegible] LA AMERICA ILUSTRADA [illegible] laciones existentes hoy con el Oeste Emisferio. A mas de esto presenta [illegible] moral, contando [illegible] en la América Española.

CONDICION DE LA SUSCRICION

DOSCIENTOS [illegible]

Unico agente [illegible] en 1875

LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERU 39 Y 41 NUMEROS NUEVOS

(31 y 33 NUMEROS ANTIGUOS)

SASTRERIA Y DEPOSITO

DE ROPA HECHA DE LA FABRICA DE COUTARD

RUE CHOIX DES PETITS CHAMPS 21, PARIS

Ha recibido para la estacion de invierno, y desde hoy pone á la venta con los precios siguientes:

Un pantalon paño Elbeuf, hecho á la moda 125 $ m[c
Un « « « extra 160 «
Un traje completo para hombres chicos ó grandes, delgados ó fuertes forma saco derecho ó cruzado, paño Elbeuf, cuellos de terciopelo, pantalon campana, y chaleco cruzado á. . . . . 450 «
Mismo traje forma jaquet. . . . . 525 «
Un traje para jóven de 11 á 15 años, paño de Lieux fuerte y de duracion . . . 175 «

MEDIDAS

Paños y casimires novedades, extra, el mejor y el mas grande surtido que hay en Buenos Aires.
Pantalones Elbeuf, novedades, extra . . . 255 $ m[c
Un traje completo forma saco . . . . . . 950 «
« « « jaquet. . . . . 900 «
« « « cruzado . . . . . . 1100 «
Trajes forma levita, Sedan negro, extra . . 200 «

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

Se hacen trajes en 24 horas—Calle del Perú 39 y 41 m21 pmt

ESTUDIO DE MAGNETISMO

Y DE ASTROLOGIA

Consultas de esta maravillosa ciencia y de toda clase de enfermedades, especialmente las venéreas. El verdadero magnetismo, es de 20 grados de fluido magnético. El célebre magnetizador, ilustre D. Rafael Tell, ha sido premiado con dos medallas de oro, de primera clase y una de plata, de segunda clase, por su gran mérito y su capacidad. Se cura con garantía, y sin servirse de medicamentos mercuriales. El profesor tiene doce años de estudio práctico en las enfermedades venéreas, que es su propia especialidad. Dá consultas de magnetismo, en compañía de la célebre sonámbula señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos cálculos adivinos.

Precioso *bálsamo del magnetismo*, preparado é inventado solamente por el profesor, compuesto de siete clases de yerbas medicinales, el cual cura todas las enfermedades interiores aunque sean crónicas. Su casa, calle de San J[illegible] entre Potosí y Moreno a11-pecm

Ungüento Holloway

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus dolencias, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. *Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento*

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 533 Oxford street, Lóndres f2 2 p s.

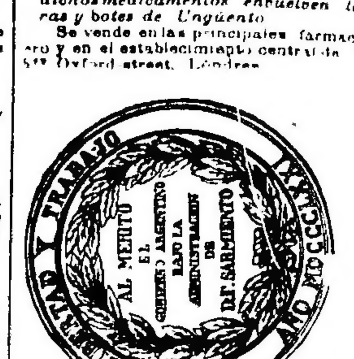

RETRATOS DE [illegible]

FOTOGRAFIA DE LA INFANCIA

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Perez de [illegible] vera, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el juzgado y oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, [illegible] *Federico Mendez*—Escribano algv10m

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago José Cabenaga, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias [illegible] a26v24m

Por disposicion de la 1a Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Leopoldo Girard, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias [illegible] comparezcan [illegible] á deducir sus acciones [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Abril 22 de 1875—Cobo a23v22 m

El Juez Dr. Cárlos L. Marenco Juez de 1a Instancia en lo [illegible] se cita, llama y emplaza, por el término [illegible] por fallecimiento de D. Luis Varoet, ya sean como herederos ó acreedores para que compa[illegible] rezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 5 de 1875 a25v25m

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Cárlos Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Cárlos Maggi que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio Don Benjamin Alcortez de Haz los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efecto al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Rodolfo Bunge

En la inteligencia de ser tenidos a los contra ventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, 22 de Abril de 1875 *Joaquin Lijo*. Perú 12.. a23v8m

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. Gaspar Coro para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan á estar á derecho por sí ó apoderado ante el Juzgado del infrascrito, y caso de no verificarlo se procederá como corresponde. Lobos, Abril 10 de 1875—*Clodomiro Villamayor* a22v22m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Exequiel Paz y Doña Jacoba Curro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 22 de 1875- *Nicanor Repetto*. a15v25m

Por disposicion de Don Francisco Rassabal Juez Comisario del concurso de Don E. Marchi y compañía se convoca a junta general á todos sus acreedores para el dia 29 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico difinitivo previéndose que dicha reunion será presedida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicada, Buenos Aires, Abril 23 de 1875. *Joaquin Lijo*. a25v28

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. [illegible] piola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Cuevelas, aguas arriba margen izquierda, compuesto de una extension de doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados, que linda por el frente con D. Lorenzo Goñi, por un costado con D. Francisco Corvera, y por el otro con Don Leon Walls, se presenten ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se adjudicará á D. Antonio Goñi y D. José Zavala, el derecho de [illegible] que de él se les ha dado como desierto.—San Fernando, Abril 29 de 1875.—*Desiderio Chafuer*, Escribano Público. alvi5m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Gimenez, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario don Federico Mendez á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Abril 2 de 1875 *Federico Mendez*—Escribano Secretario. a7v7m

En los autos testamentarios de Doña Genoveva Rodriguez el Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Julian Balbin, ha dispuesto, se cite por edictos a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicha Señora, ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde [illegible] comparezcan ante el Juzgado de dicho Juez por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir [illegible] en forma; bajo [illegible] lo que haya [illegible] de 1875 [illegible] 3er patio

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Doctor Juan [illegible] se cita por medio del presente á Manuel Rodrigo para que dentro del término de seis dias comparezca ante el Juzgado de SS, por sí ó por medio de apoderado á [illegible] á derecho en el Juicio ejecutivo que le ha promovido Don Claudino J. Leite por [illegible] $ m[c bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de oficio. Buenos Aires, Abril 9 de 1875 *Jose Reynoso* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible], ya sean como [illegible] término de treinta dias [illegible] en forma bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil [illegible] se cita llama y emplaza á todos los [illegible] de Doña Mercedes [illegible] [illegible] *Martin Marcó del Pont* [illegible]

[illegible] Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia [illegible] *Federico Mendez* [illegible]

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los [illegible] quedados por muerte de D. Andres Andrada ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho ante el Juzgado del que suscribe y caso de no verificarlo se procederá á lo que corresponde —Lobos, Abril [illegible] *Villamayor* a21v..m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil [illegible] Departamento de la Capital Dr. [illegible] carlos Belgrano, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Miranda, D. Pedro Leon Miranda y Don Miguel Banegas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones [illegible] [illegible] *Mercedes* [illegible] Escribano Secretario [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Provisor y Vicario General, se cita llama y emplaza por el término de [illegible] á Don Nicolás Rodrigo á efecto de que se presente á tomar la intervencion que le corresponde en la causa iniciada por Da. Manuela Santo Domingo solicitando la nulidad de su matrimonio—Buenos Aires Abril 21 de 1875 *Domingo Ureen*—Escribano Público a2..

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Camino Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 2.. de 1875 *Miguel Repetto*, Escribano Secretario, Defensa 86 a2..

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia [illegible] Dr. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] Gambin [illegible] desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante [illegible] derecho [illegible] Buenos Aires Abril [illegible] de 1875. *Bernardo Beccar* Defensa 90.

Por disposicion de don Francisco Rassabal Juez Comisario del concurso de don Francisco Tapello, se convoca á junta general de acreedores para el dia treinta de corriente a las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos presentados contra [illegible] cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado [illegible] y hora indicada. Perú 130.—Buenos Aires, Abril [illegible] 1875.—*Bernardo Folkenand*.—Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Juan A. Areco se cita, llama y emplaza a don [illegible] para que comparezca dentro del término legal á evacuar el traslado que se le ha conferido en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldia.—Buenos Aires, Abril 2.. de 1875.- *Eugenio Blanco*.

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion. Por el presente se hace saber á D. Abelardo Lagos, la providencia que en la fecha ha recaido en la tasacion que ha practicado el maestro mayor de albañilería D. José Pardal, la cual se refiere á las mejoras que debe practicarse en la casa calle de San José esquina de Independencia, (la que asciende a la suma de 2,900 ps. mjc.) y cuyo tenor es el siguiente: «Hágase saber—Guobello»—Abril 22 de 1875—*Guobello*

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José [illegible] ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan [illegible] del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 20 de 1875. *Miguel* [illegible] Escribano Secretario.